



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**TESIS MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
INGENIERO INDUSTRIAL**

TEMA:

“EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGOS LABORALES EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA CENTRAL EN LA ORGANIZACIÓN WORLD VISION NICARAGUA, UBICADA EN EL DISTRITO II DE MANAGUA. EN EL PERIODO DE AGOSTO-DICIEMBRE DEL AÑO 2019”.

AUTORES:

Número de carnet

Br. Reyes Ramírez Mayerling Guadalupe	15043439
Br. Sandino Medrano Hugo Antonio	15040205
Br. Díaz Mendoza Serging Idalia	15046970

TUTOR: MSc. Khar Lewis Medina Quiroz

ASESOR METODOLÓGICO: MSc. Sergio Rafael Ramírez Lanzas

Managua, 14 de febrero 2019.

Tema:

Evaluación inicial de riesgos laborales en las instalaciones de la Oficina Central en la Organización World Vision Nicaragua, ubicada en el distrito II de Managua, en el periodo de agosto - diciembre del año 2019.

Dedicatoria

“Pon en manos del señor todas tus obras y tus proyectos se cumplirán”.

Proverbios 16:3

A nuestro Dios Todopoderoso

Quien nos da entendimiento, perseverancia y fuerza para seguir por el camino de la vida, llevándonos de la mano con su inmensa gracia, amor y misericordia.

Porque a él le debemos todo lo que hemos logrado, gracias a él somos más que vencedores.

“Todo lo puedo en cristo que me fortalece”

Filipenses 4:13

Br. Mayerling Reyes

Br. Hugo Sandino

Br. Serging Díaz

Agradecimientos

Doy gracias primeramente a *Dios*, por la vida, por su amor, por darme salud, entendimiento, fortaleza, por estar siempre conmigo aún más en los momentos difíciles, por guiarme por el camino del bien, gracias a él, estoy culminado esta etapa de mi vida, demostrándome que “Su amor es grande y para siempre su misericordia”.

A mis dos Mamás *Jamileth Ramírez* y *Claudia María Bermúdez*, por su amor incondicional, por sus buenos consejos, por creer y poner toda su confianza en mí, por dar lo mejor de ellas siempre para conmigo, por qué son un gran ejemplo de lucha por un mejor bienestar, no ha sido fácil, pero gracias a sus oraciones he llegado a lograr ser una profesional.

A mi Papá *José Thomas Reyes*, por su apoyo en esta trayectoria de mi carrera profesional y por sus buenos consejos.

A mi Hermana *Glendy Reyes*, por ese amor tan bonito que tiene hacia mí, por apoyarme, alentarme y estar para mí siempre. A mi hermanito *Octavio* que, con su amor tan sincero se ha ganado todo mi corazón y se convirtió en mi motivación para seguir adelante.

A mis amigos *Hugo Sandino* y *Serging Díaz*, por cada momento juntos llenos de sonrisas, tristeza, logros, fracasos, estrés y sobre todo por regalarme su linda amistad.

A todos mis profesores por compartir conmigo todos sus valiosos conocimientos, claves para la culminación de esta carrera. Agradezco al *MSc. Khar Lewis*, por su tiempo y dedicación, al *MSc. Sergio Ramírez*, por su paciencia y esmero para guiarme con sus amplios conocimientos y de forma especial a la *PhD. Norma Flores*, a la cual admiro y aprecio por ser una excelente persona, por su apoyo y sus buenos consejos.

A toda mi familia los que estuvieron ahí siempre con sus buenos deseos y a todas esas personas especiales que me apoyaron cuando más lo necesite, por cada palabra de aliento, por cada consejo y por cada oración para que mi caminar fuera iluminado y guiado por mi Dios todo poderoso.

Br. Mayerling Guadalupe Reyes Ramírez

Agradecimientos

Le agradezco a *Dios* padre todo poderoso por brindarme sabiduría y fortaleza, por haberme acompañado y guiado durante la carrera, por ser mi soporte en los momentos difíciles y ser la luz que ilumina mi camino.

Le agradezco a mi mamá *María Teresa Medrano*, por el apoyo incondicional que me ha brindado en los tiempos buenos y malos, por ser mi principal motivación e inspiración y darme su entera confianza sin dudar ni un solo momento en mí, por haberme dado la oportunidad de prepararme académicamente y sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida, es por ello que soy lo que soy ahora.

A mis hermanos por ser parte fundamental en mi vida y darme su apoyo incondicional en todo momento.

A mis amigas *Mayerling Reyes* y *Serging Díaz*, por estos cinco años de amistad, por haber cumplido con éxito una de nuestras grandes metas y por demostrar gran calidad humana con su valiosa amistad.

A todos los profesores a quienes les debo gran parte de mi conocimiento y aprendizaje, por su paciencia y enseñanza durante estos cinco años. Especialmente al MSc. *Khar Medina*, por confiar en nosotros, guiarnos y acompañarnos en la realización de este trabajo, al MSc. *Sergio Ramírez*, por todo su apoyo, confianza y dedicación, por ser un excelente maestro y por confiar en nosotros para la realización de esta tesis, a la PhD. *Norma Flores*, a quien admiro, aprecio y respeto por ser una gran persona llena de buenos valores y principios, por sus buenos consejos y constante apoyo.

En general gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo, consejos y estuvieron pendiente durante todo este tiempo.

Br. Hugo Antonio Sandino Medrano

Agradecimientos

Agradezco a Dios Todopoderoso, que por sobre todas las cosas me ha dado su mano, gracias porque ha guiado mis pasos por el sendero de la vida y me ha permitido tener el apoyo, amor y aprecio de personas maravillosas, gracias porque me ha dado la oportunidad de Gerenciar mi primer el proyecto, el graduarme de Ingeniería Industrial y obtener excelentes resultados. Gracias por la inmensidad de su amor con su creación.

A mis Padres: Gracias Mamá y Papá por ser mi pilar, apoyándome incondicionalmente desde mis primeros pasos para crecer como una mejor persona profesional y personalmente a través del esfuerzo, perseverancia y enseñanza, pues lo importante no es el llegar primero sino, el saber llegar, gracias por el gran amor, confianza y seguridad que me han manifestado. Gracias por que son mi motivación y más grande tesoro.

A mis Hermanos y Hermana: A *Ivania, Hectanic y Mynor*, gracias por su apoyo incondicional, como personas de bien a mi vida, por su impulso a verme crecer profesionalmente y por el aliento de sus palabras a cada paso.

A mis Amigos: A *Mayerling Reyes y Hugo Sandino*, agradezco el haber compartido maravillosos años entre estudios, desvelos, risas, enojos, pero sobre todo amistad.

A mis Maestros: Gracias por nutrirme con sus conocimientos de forma tolerante y constante. Especialmente, al MSc. *Sergio Ramírez* a quien admiro por su percepción holística personal y profesional. A la PhD. *Norma Flores*, a quien aprecio y admiro quien ha sido consejera y guía mi proceso de formación profesional. Al MSc *Khar Medina*, a quien respeto por su gran apoyo y confianza para culminar este proyecto.

A mis hermanos en cristo: Gracias por su gran apoyo y fe en mí, por sus oraciones a Dios para la bendición y guía de mi camino.

Gracias a todas las personas maravillosas que desearon lo mejor y me apoyaron en este proceso, cambiando expectativas y trazando nuevos horizontes. Gracias.

Br. Serging Idalia Díaz Mendoza



Carta aval del tutor

Managua, 04 de febrero de 2020

MSc. Elim Campos

Director -Departamento de Tecnología

Facultad de Ciencias e Ingeniería

UNAN-MANAGUA

Estimado Maestro:

En calidad de tutor en la modalidad de monografía, doy el aval para que sea defendido el documento que lleva por tema “**Evaluación inicial de riesgos laborales en las instalaciones de la Oficina Central en la Organización World Vision Nicaragua, ubicada en el distrito II de Managua, en el periodo de agosto-diciembre del año 2019**”.

Elaborado por los Bachilleres:

- | | |
|---|----------|
| ➤ Br. Mayerling Guadalupe Reyes Ramírez | 15043439 |
| ➤ Br. Hugo Antonio Sandino Medrano | 15040205 |
| ➤ Br. Serging Idalia Díaz Mendoza | 15046970 |

Cabe mencionar que durante la pre-defensa se realizaron observaciones por parte del jurado las cuales ya fueron corregidas por los integrantes de la monografía y revisado por mi persona, por lo que doy el visto bueno para que esta investigación sea defendida.

A criterio el estudio posee originalidad, rigor científico-técnico y es de aplicación inmediata para la mejora organizacional, lo cual debe ser evaluado por el jurado calificador como forma de culminación de estudio para optar al título de Ingeniero Industrial.

Agradeciendo de antemano todo su apoyo, me suscribo.

MSc. Khar Medina Quiroz
Tutor

Cc. MSc. Sergio Ramírez Lanzas

Resumen

El presente trabajo se basó en la realización de una evaluación inicial de riesgo laborales en las Oficinas Centrales de World Visión Nicaragua, Institución que se dedica al cuidado y protección de la niñez nicaragüense, ubicada en la ciudad de Managua, Distrito No. 2, de la Óptica Nicaragüense 75 vrs. al norte, contiguo a la embajada de Alemania. De acuerdo a su estructura orgánica cuenta 62 colaboradores. Con esta investigación se logró identificar y valorar los principales peligros, los niveles de exposición, la probabilidad de ocurrencia y los daños que estos pueden causar a los trabajadores que se encuentren expuestos a los mismos.

En la actualidad, la Organización presenta deficiencia en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo, entre las que se destacan la presencia de riesgos tales como: falta de orden y limpieza, caídas al mismo y distinto nivel, ergonómicos, hacinamiento, entre otros. Por otro lado, la Organización no cuenta con un estudio que integre un plan de acción para la mejora en materia de seguridad que garantice lo mínimo en relación a lo que estipula el marco legal nicaragüense, Ley 618 “Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo”;

Con este estudio se pretende proponer acciones y medidas estratégicas que permitan mitigar los riesgos presentes en las instalaciones de Word Vision Nicaragua, lo cual se inició con la descripción de la situación actual en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo, haciendo uso de la observación y el check list de la Compilación de Leyes y Normativas. Posteriormente se identificaron y valoraron los riegos existentes en las diferentes áreas de las instalaciones tomando de referencia los criterios establecidos en el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09.

Con la información obtenida se elaboró la propuesta de un plan de acción encaminado a la prevención y control de los riesgos en conformidad de lo establecido en la ley 618 “Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo, haciendo uso de las herramientas de la Ingeniería Industrial y la tecnología como: Visio, AutoCAD, Excel, Word y PowerPoint.

INDICE DE CONTENIDO

Contenido	Página
Tema.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Carta aval del tutor.....	VI
Resumen.....	VII
CAPITULO 1 GENERALIDADES DEL ESTUDIO.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Antecedentes.....	2
1.3 Justificación.....	3
1.4 Planteamiento del Problema.....	4
1.4.1 Caracterización del problema.....	4
1.4.2 Delimitación del problema.....	4
1.4.3 Formulación del problema.....	4
1.4.4 Sistematización del problema.....	4
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1 Objetivo General	6
1.4.5 Objetivos Específicos	6
1.6 Preguntas Directrices.....	7
CAPÍTULO 2 MARCO REFERENCIAL.....	8
2.1 Marco Teórico	8
2.2 Marco Conceptual.....	22
2.3 Marco Legal.....	29
2.4 Marco Espacial	31

CAPÍTULO 3 DISEÑO METODOLÓGICO.....	32
3.1 Enfoque de Investigación.....	32
3.2 Tipo de Investigación.....	32
3.3 Área de estudio.....	32
3.4 Universo.....	32
3.5 Población.....	32
3.6 Muestra.....	32
3.7 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.8 Matriz de operacionalización de variables.....	38
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	40
4.1 Descripción de la situación actual en materia de Higiene y Seguridad.....	40
4.2 Identificación de los principales factores de riesgo laborales	46
4.3 Valoración de los niveles de riesgos laborales.....	49
4.4 Propuesta de mejoras para el control y reducción de riesgos.....	55
4.4.1. Plan de acción.....	55
4.4.2. Mapa de riesgos.....	59
4.4.3. Ruta de evacuación.....	65
5. Conclusiones.....	66
6. Recomendaciones.....	67
7. Bibliografía.....	69
8. Anexos.....	71

INDICE DE TABLAS

Contenido	Página
Tabla 1: Condiciones para calcular la Probabilidad.....	13
Tabla 2: Probabilidad del riesgo.....	14
Tabla 3: Severidad del Daño.....	14
Tabla 4: Estimación de Riesgo.....	15
Tabla 5: Esfuerzos para el control de riesgos.....	16
Tabla 6: Matriz Legal del estudio.....	29
Tabla 7: Matriz de Operacionalización de Variables.....	38
Tabla 8. Riesgos encontrados Planta Baja, World Vision Nicaragua.....	47
Tabla 9. Riesgos encontrados Planta Alta, World Vision Nicaragua.....	48
Tabla 10. Fuentes de riesgo en oficinas.....	50
Tabla 11. Estimación de Riesgo Recepción.....	53
Tabla 12. Evaluación del Riesgo Recepción.....	53
Tabla 13. Plan de Acción.....	56
Tabla 14: Leyenda Mapa de riesgo.....	62
Tabla 15: Matriz de Mapa de riesgo Planta Baja.....	63
Tabla 16: Matriz de Mapa de riesgo Planta Alta.....	64
Tabla 17. Estimación de Riesgo Dirección Nacional.....	72
Tabla 18. Evaluación de Riesgo Dirección Nacional.....	72
Tabla 19. Estimación de Riesgo Asistencia de Dirección Nacional.....	73
Tabla 20. Evaluación de Riesgo Asistencia de Dirección Nacional.....	73
Tabla 21. Estimación de Riesgo Fondo Mundial.....	74
Tabla 22. Evaluación de Riesgo Fondo Mundial.....	74

Tabla 23. Estimación de Riesgo Gerencia de Fondo Mundial.....	75
Tabla 24. Evaluación de Riesgo Gerencia de Fondo Mundial.....	75
Tabla 25. Estimación de Riesgo Patrocinio.....	76
Tabla 26. Evaluación de Riesgo Patrocinio.....	76
Tabla 27. Estimación de Riesgo Programa Técnico de Protección.....	77
Tabla 28. Evaluación de Riesgo Programa Técnico de Protección.....	77
Tabla 29. Estimación de Riesgo Laboratorio.....	78
Tabla 30. Evaluación de Riesgo Laboratorio.....	78
Tabla 31. Estimación de Riesgo Operaciones.....	79
Tabla 32. Evaluación de Riesgo Operaciones.....	79
Tabla 33. Estimación de Riesgo Gerencia de Logística.....	80
Tabla 34. Evaluación de Riesgo Gerencia de Logística.....	80
Tabla 35. Estimación de Riesgo Asignación y Logística.....	81
Tabla 36. Evaluación de Riesgo Asignación y Logística.....	81
Tabla 37. Estimación de Riesgo Compradores Nacionales.....	82
Tabla 38. Evaluación de Riesgo Compradores Nacionales.....	82
Tabla 39. Estimación de Riesgo Asesoría Legal.....	83
Tabla 40. Evaluación de Riesgo Asesoría Legal.....	83
Tabla 41. Estimación de Riesgo Auditoría Interna.....	84
Tabla 42. Evaluación de Riesgo Auditoría Interna.....	84
Tabla 43. Estimación de Riesgo Redes	85
Tabla 44. Evaluación de Riesgo Redes.....	85
Tabla 45. Estimación de Riesgo Gerencia de Informática.....	86

Tabla 46. Evaluación de Riesgo Gerencia de Informática.....	86
Tabla 47. Estimación de Riesgo Informática.....	87
Tabla 48. Evaluación de Riesgo Informática.....	87
Tabla 49. Estimación de Riesgo Gerencia de Recursos Humanos.....	88
Tabla 50. Evaluación de Riesgo Gerencia de Recursos Humanos.....	88
Tabla 51. Estimación de Riesgo Recursos Humano Oficina II.....	89
Tabla 52. Evaluación de Riesgo Recursos Humano Oficina II.....	89
Tabla 53. Estimación de Riesgo Recursos Humanos Oficina III.....	90
Tabla 54. Evaluación de Riesgo Recursos Humanos Oficina III.....	90
Tabla 55. Estimación de Riesgo Seguridad Corporativa.....	91
Tabla 56. Evaluación de Riesgo Seguridad Corporativa.....	91
Tabla 57. Estimación de Riesgo Donaciones en Especies y Compras.....	92
Tabla 58. Evaluación de Riesgo Donaciones en Especies y Compras.....	92
Tabla 59. Estimación de Riesgo Gerencia de Aprendizaje y Calidad.....	93
Tabla 60. Evaluación de Riesgo Gerencia de Aprendizaje y Calidad.....	93
Tabla 61. Estimación de Riesgo Aprendizaje y Calidad.....	94
Tabla 62. Evaluación de Riesgo Aprendizaje y Calidad.....	94
Tabla 63. Estimación de Riesgo Gerencia de Finanzas.....	95
Tabla 64. Evaluación de Riesgo Gerencia de Finanzas.....	95
Tabla 65. Estimación de Riesgo Finanzas.....	96
Tabla 66. Evaluación de Riesgo Finanzas.....	96
Tabla 67. Estimación de Riesgo Contabilidad.....	97
Tabla 68. Evaluación de Riesgo Contabilidad.....	97

Tabla 69. Estimación de Riesgo Comunicación y Sostenibilidad.....	98
Tabla 70. Evaluación de Riesgo Comunicación y Sostenibilidad.....	98
Tabla 71. Estimación de Riesgo Gerencia de Sostenibilidad.....	99
Tabla 72. Evaluación de Riesgo Gerencia de Sostenibilidad.....	99
Tabla 73. Estimación de Riesgo Sostenibilidad II.....	100
Tabla 74. Evaluación de Riesgo Sostenibilidad II.....	100
Tabla 75. Estimación de Riesgo Sostenibilidad III.....	101
Tabla 76. Evaluación de Riesgo Sostenibilidad III.....	101
Tabla 77. Estimación de Riesgo Wash.....	102
Tabla 78. Evaluación de Riesgo Wash.....	102
Tabla 79. Estimación de Riesgo Programa Técnico de Educación.....	103
Tabla 80. Evaluación de Riesgo Programa Técnico de Educación.....	103
Tabla 81. Estimación de riesgos Escaleras.....	104
Tabla 82. Evaluación de riesgos Escaleras.....	104
Tabla 83. Estimación de riesgos Pasillos planta alta.....	105
Tabla 84. Evaluación de riesgos Pasillos planta alta.....	105
Tabla 85. Estimación de riesgos Pasillos planta baja.....	106
Tabla 86. Evaluación de riesgos Pasillos planta baja.....	106
Tabla 87. Estimación de riesgos Bodegas.....	107
Tabla 88. Evaluación de riesgos Bodegas.....	107
Tabla 89. Estimación de riesgos Cocina.....	108
Tabla 90. Evaluación de riesgos Cocina.....	108
Tabla 91. Estimación de riesgos Sala de Reuniones y Auditorio.....	109

Tabla 92. Evaluación de riesgos Sala de Reuniones y Auditorio.....	109
Tabla 93. Evaluación de Riesgos.....	110
Tabla 94. Modelo de Plan de Acción.....	110
Tabla 95: Plan de Trabajo.....	119
Tabla 96. Cronograma de Actividades Propuesto.....	121
Tabla 97. Guía de aspectos básicos a observar en materia de HYS.....	131

INDICE DE IMÁGENES

Contenido	Página
Figura 1. Organigrama.....	10
Figura 2. Colores según factores de riesgo.....	19
Figura 3. Ubicación Espacial.....	31
Figura 4. Pasillo como bodega	41
Figura 5. Hacinamiento en Bodegas.....	41
Figura 6. Piso en mal estado.....	42
Figura 7. Puerta sin señalización.....	42
Figura 8. Hacinamiento en Bodegas.....	43
Figura 9. Extintores mal ubicados.....	44
Figura 10. Escaleras sin cintas.....	44
Figura 11. Mapa de riesgo planta baja.....	60
Figura 12. Mapa de riesgo planta alta.....	61
Figura 13. Techo sin mantenimiento.....	111
Figura 14. Abertura sin acabado.....	111
Figura 15. Ruptura sin acabado.....	111
Figura 16. Cielo raso sin mantenimiento.....	111
Figura 17. Ruptura sin acabado.....	111
Figura 18. Ruptura sin acabado.....	111
Figura 19. Pasillo como bodega.....	112
Figura 20. Pasillo en uso como bodega.....	112
Figura 21. Pasillo en uso como bodega.....	112

Figura 22. Pasillo como bodega.....	112
Figura 23. Objetos acumulados.....	112
Figura 24. Obstrucción de pasillos.....	112
Figura 25. Conexiones en mal estado.....	113
Figura 26. Conexiones en mal estado.....	113
Figura 27. Equipos extintores no ubicados.....	113
Figura 28. Abertura sin acabado.....	113
Figura 29. Extintores mal ubicados.....	113
Figura 30. Extintores no ubicados.....	113
Figura 31. Panel sin señalización.....	114
Figura 32. Panel sin señalización.....	114
Figura 33. Mala ubicación de mobiliario.....	114
Figura 34. Obstrucción de pasillos.....	114
Figura 35. Obstrucción de ventanas.....	114
Figura 36. Cables sueltos.....	114
Figura 37. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 38. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 39. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 40. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 41. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 42. Hacinamiento en bodegas.....	115
Figura 43. Obstrucción de puertas.....	116
Figura 44. Materiales regados.....	116

Figura 45. Materiales mal ubicados.....	116
Figura 46. Materiales mal ubicados	116
Figura 47. Puertas sin señalización.....	116
Figura 48. Puertas sin señalización.....	116
Figura 49. Piso en mal estado.....	117
Figura 50. Piso en mal estado.....	117
Figura 51. Escaleras sin cinta.....	117
Figura 52. Escaleras sin cinta.....	117
Figura 53. Caída al distinto nivel.....	122
Figura 54. Riesgo de tropezar.....	122
Figura 55. Escaleras.....	122
Figuras 56. Salida de emergencia.....	122
Figura 57. Extintor.....	122
Figura 58. Botiquín de primeros auxilios.....	122
Figura 59. Ruta de evacuación.....	123
Figura 60. Riesgo eléctrico.....	123
Figura 61. Ruta de evacuación actual, planta baja.....	127
Figura 62. Ruta de evacuación actual, planta alta.....	128
Figura 63. Ruta de evacuación propuesta, planta baja.....	129
Figura 64. Ruta de evacuación propuesta, planta alta.....	130

INDICE DE GRÁFICOS

Contenido	Página
Gráfico 1. Aplicación de check list de la compilación de leyes y normativas.....	124
Gráfico 2. Aplicación de check list de la compilación de leyes y normativas.....	125
Gráfico 3. Presencia de factores de riesgos planta alta.....	126
Gráfico 4. Presencia de factores de riesgos planta baja.....	126

CAPITULO 1 GENERALIDADES DEL ESTUDIO

1.1 Introducción

Los estudios de Seguridad e Higiene en el Trabajo son de mucha importancia ya que hoy en día las empresas u organizaciones tienen el riesgo de que sus trabajadores puedan sufrir diferentes tipos de accidentes con respecto a los factores que puedan tener en el ambiente en base a su actividad laboral.

World Vision, es una Organización Cristiana Internacional de ayuda humanitaria, enfocada en el bienestar integral de la niñez y adolescencia más vulnerable del país, trabajando de la mano en áreas de protección a la niñez, agua y saneamiento, educación y habilidades para la vida, su sede central está ubicada en la ciudad de Managua.

Debido a las modificaciones y el tiempo de funcionamiento, las instalaciones no cuentan con un ambiente laboral confortable, dado que existen inconformidades como lo son la poca iluminación, estrés térmico, falta de señalizaciones, falta de quipos de primeros auxilios, desconocimiento para enfrentar una situación peligrosa, falta de ergonomía entre otros. Cabe mencionar que estas anomalías existen debido a la falta de estudios y documentación en materia de Seguridad e Higiene del trabajo.

Para toda organización, es importante la identificación de los diferentes riesgos laborales para los puestos de trabajo existentes en la misma de correspondencia con la ley. Sin embargo, World Vision Nicaragua, no cuenta con estudios donde se tengan documentado todo lo referente a los riesgos laborales, por tal razón y en cumplimiento con la Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo (Ley 618), se da la oportunidad de realizar la evaluación inicial de riesgos laborales que contribuya a la mejora del ambiente laboral de sus trabajadores.

La evaluación de riesgos en la Organización World Vision Nicaragua, facilitó el establecimiento de medidas de prevención contra posibles percances, accidentes y enfermedades que puedan surgir como consecuencia de la falta y/o vulnerabilidad en las medidas de higiene y seguridad del trabajo.

1.2 Antecedentes

En estudios relacionados se encontró el trabajo monográfico elaborado en el año 2013 por: Ilse Raquel Mercado Morales, sobre “Evaluación de los Riesgos de Seguridad e Higiene Ocupacional en el centro de capacitación Profesional Nicaragüense Alemán, esta investigación describe y analiza los riesgos ocupacionales encontrado en el centro de capacitación profesional Nicaragüense Alemán (CECNA), la metodología utilizada designa los hechos y las causas de los fenómenos para emitir soluciones y recomendaciones factibles (Mercado, M., Ilse, R., 2013).

Otro estudio destacado fue la Evaluación inicial de riesgos en el Instituto de Estudios Superiores (IES), elaborado en el año 2016 por: Enmelda B. Andero, Angélica M. Ortega, María C. Ventura, donde se encontró la situación actual del establecimiento aplicando una lista de chequeo con la normativa de la Ley 618, con el fin de realizar una propuesta de un plan de acción en materia de Higiene y Seguridad para la prevención de los factores presentes en los diferentes puestos de trabajo, (Andero, F., Enmelda B; Ortega, M., Angélica M.; Ventura, D., María, C., 2016).

Otro documento importante fue la monografía sobre Evaluación inicial de riesgos laborales por puestos de trabajo en el Recinto Simón Bolívar de la Universidad Nacional de Ingeniería”, realizada en el año 2018 por: Denis A. Romero, Ariel A. Juárez, Carlos A. Corea, donde su objetivo principal es proponer medidas preventivas que mitiguen, disminuyan o eliminen las condiciones de peligro a las que están expuestos el personal en las áreas de trabajo, a través de la propuesta de un plan de acción tomando en cuenta la magnitud de cada riesgo, cumpliendo con las obligaciones expresadas en la normativa de prevención del MITRAB (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).

La Organización World Vision Nicaragua, no posee antecedentes en materia de Seguridad e Higiene del trabajo dado que no se han llevado a cabo trabajos monográficos o informes de prácticas profesionales en este ámbito, por tanto, este es el primer estudio que se realizó con el objetivo de conocer los riesgos laborales a los que está expuesto el personal, esto con el fin de proponer acciones dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo ajustándose a las necesidades de la institución.

1.3 Justificación

El presente estudio se realizó debido a que en la Organización World Vision Nicaragua, no posee un trabajo íntegro que consolide todos los aspectos en materia de Higiene y Seguridad del trabajo; por ende, no cuentan con un plan de acción, estrategias o herramientas que permitan disminuir los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de las instalaciones.

La Evaluación inicial de riesgos, se ejecutó con el objetivo de proponer herramientas estratégicas y planes integrales que permitan a World Vision Nicaragua, mitigar los riesgos que se presentan en sus instalaciones, en relación a ítems de las normativas y leyes del marco legal nicaragüense, como: el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, Ley general de Higiene y Seguridad del trabajo (Ley 618) y la Compilación de Leyes y Normativas de Higiene y Seguridad Ocupacional.

De esta manera, la Organización podrá brindar mejores condiciones de Higiene y Seguridad del Trabajo con el fin de que el personal tenga un mejor desempeño en sus actividades diarias, cuenten con un excelente ambiente de trabajo y seguridad ante eventualidades y riesgos. Particularmente en el ámbito académico favorecerá a la consolidación de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de competencias en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo.

1.4 Planteamiento del problema

1.4.1 Caracterización del problema

World Vision Nicaragua, es una ONG Internacional Cristiana con presencia en Nicaragua desde 1989, a través de su propósito ayuda a más de 225,000 personas a nivel nacional. La oficina central está ubicada de Óptica Nicaragüense 75 varas al norte, contiguo a embajada de Alemania. Bolonia, Managua, Nicaragua. La institución por su razón de ser, no existen riesgos de carácter comercial o industrial que implique la manipulación de maquinarias o herramientas peligrosas para la salud e integridad personal, sin embargo, debe brindar condiciones seguras a todos sus trabajadores cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley 618 “Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo”, de manera que le brinde al personal dentro de la institución un ambiente de trabajo que cumpla con las mejores condiciones de seguridad y protección personal.

1.4.2 Delimitación del problema

En la actualidad la Oficina Nacional de la Organización World Vision Nicaragua, presenta carencia en materia de Seguridad e Higiene del trabajo. Partiendo de la deficiencia en el diseño estructural que no son las más adecuadas con respecto a los tipos de remodelaciones que se han hecho en este lugar. De igual forma existe presencia de factores de riesgos como lo son: falta de orden, caída de objetos, caídas al mismo y distinto nivel, ergonómicos, hacinamiento, entre otros. Es por eso que surge la necesidad de realizar una evaluación inicial de riesgos laborales para la planificación de mejoras de acuerdo a lo establecido en la compilación de normativas y leyes en HSE.

1.4.3 Formulación del problema

¿Cuáles son los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores en las instalaciones de la Oficina Central en la Organización World Vision Nicaragua?

1.4.4 Sistematización del problema

¿Cómo se encuentra actualmente las instalaciones de la Oficina Central de World Vision Nicaragua, en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo?

¿Qué factores de riesgos laborales están presentes en las instalaciones en la sede Central de la Organización World Vision Nicaragua?

¿Cuáles son niveles de riesgo a los que están expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de las instalaciones?

¿Qué medidas de corrección y control debe implementar la Oficina Central de World Vision Nicaragua en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general:

Evaluar inicialmente los riesgos laborales en las instalaciones de la Oficina Central en la Organización World Vision Nicaragua, que contribuya a la mejora del ambiente laboral de los trabajadores.

1.5.2 Objetivos específicos:

- ✓ Describir la situación actual en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo en las instalaciones de la Oficina Central en la Organización World Vision Nicaragua, mediante la guía de observación básica de la Compilación de Leyes y Normativas.

- ✓ Identificar los principales factores de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores, de acuerdo a criterios del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09.

- ✓ Valorar los niveles de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de las instalaciones, mediante el Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09.

- ✓ Proponer mejoras para el control y reducción de riesgos en conformidad de lo establecido en la Ley 618 “Ley de Higiene y Seguridad del trabajo”.

1.6 Preguntas directrices

- ✓ ¿Cuál es la situación actual de las condiciones de Seguridad e Higiene del Trabajo en las instalaciones de la Oficina Nacional de la Organización World Vision Nicaragua?

- ✓ ¿Cuáles son los principales factores de riesgos a los que están expuestos los trabajadores en la Sede Central en Managua de la Organización World Vision Nicaragua?

- ✓ ¿A qué nivel de riesgo están expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de las instalaciones?

- ✓ ¿Qué aspectos se pueden mejorar para el cuidado y bienestar de la salud de los trabajadores según lo establecido en la Ley 618 “Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo”?

CAPITULO 2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

Generalidades de la empresa

World Vision Nicaragua es una Organización Cristiana Internacional de ayuda humanitaria, enfocada en el bienestar integral de la niñez y adolescencia más vulnerable del país, impulsando proyectos de desarrollo sostenible mediante la promoción y programación en tres áreas principales: Protección de la Niñez, Agua y Saneamiento, Educación y habilidades para la vida.

Ubicación

World Vision Nicaragua está ubicada en la ciudad de Managua, de Óptica Nicaragüense 75 varas al norte, contiguo a embajada de Alemania. Bolonia, Managua, Nicaragua, se puede apreciar geográficamente en la figura 3.

Misión

Seguir a Jesucristo trabajando con los pobres, buscar la justicia, promover la transformación y dar testimonio del reino de Dios.

Visión

Para cada niño y niña, vida en toda su plenitud; nuestra oración para cada corazón, la voluntad para hacer esto posible.

Valores

- ✓ Somos cristianos.
- ✓ Estamos comprometidos con los pobres.
- ✓ Valoramos a las personas.
- ✓ Somos socios.
- ✓ Somos sensibles.

Estructura organizacional

La organización World Vision Nicaragua, opera bajo el principio organizacional vertical, está estructurada en 5 direcciones, la representación legal de la organización la ejerce el director nacional, Lic. Oscar Chicas, de igual forma tiene a su cargo las cuatro direcciones, a como se muestra en la figura 1. Cada dirección está compuesta por gerentes y coordinadores, con un personal de 62 colaboradores distribuidos en las diferentes áreas de gerencia, de los cuales 30 son mujeres y 32 hombres.

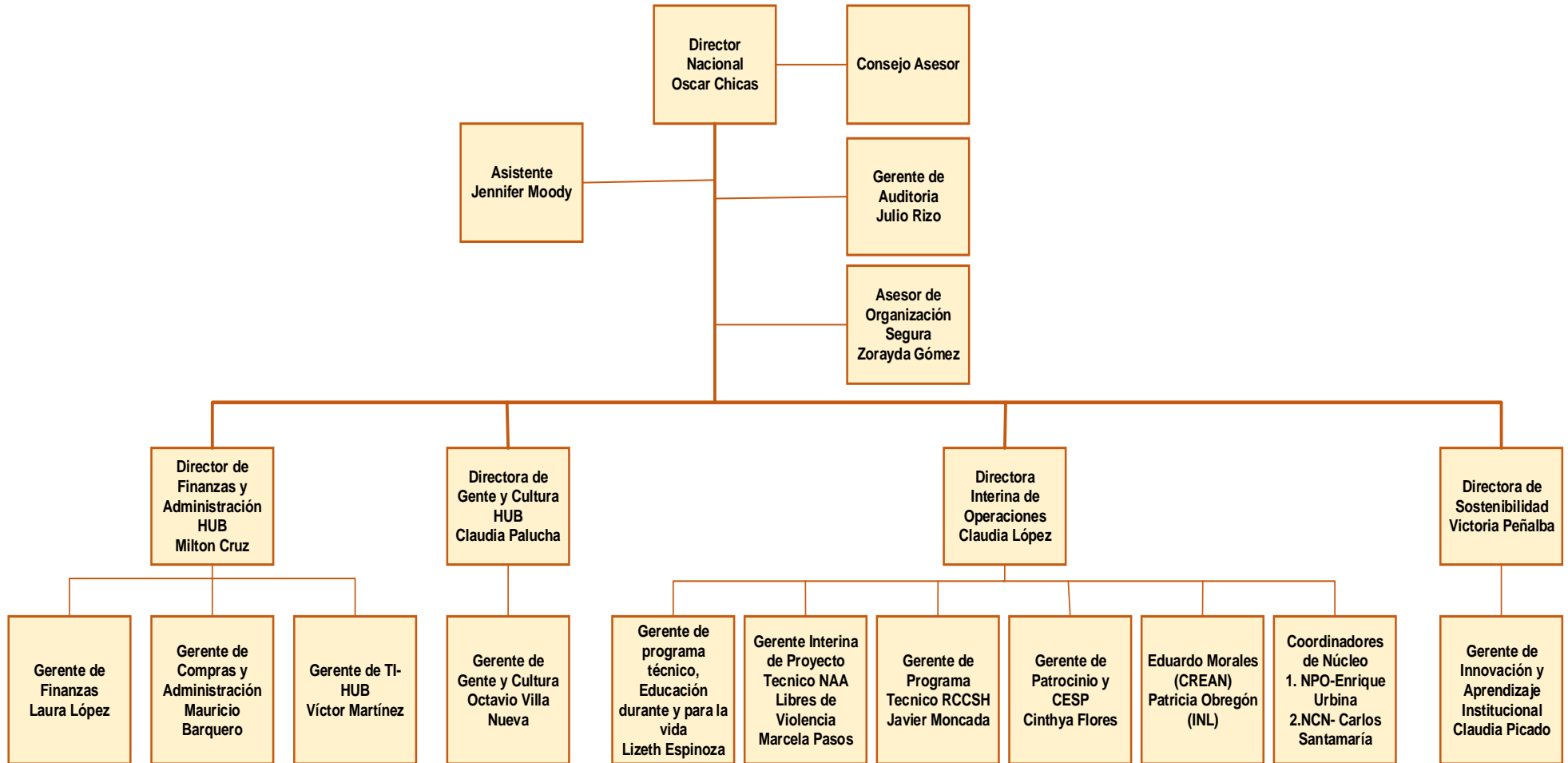


Figura 1. Organigrama

Fuente: Organización World Vision Nicaragua

Compilación de Leyes y Normativas en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo (1993-2008).

La seguridad y salud laboral es una responsabilidad compartida en la que estamos involucrados autoridades gubernamentales, empleadores y trabajadores, la riqueza de un país descansa sobre los hombros de los trabajadores, no existe riqueza productiva, sin fuerza laboral, ni fuerza laboral sin una adecuada salud y medidas de seguridad en sus lugares de trabajo (Ministerio del trabajo, 2008).

El ministerio del trabajo pone esta tercera edición corregida de compilación y resoluciones en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, donde se adiciona la Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo con su reglamento, que permita a los empleadores y trabajadores planificar sus actuaciones de prevención de los riesgos en sus respectivos centros de trabajo.

Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo.

La ley general de higiene y seguridad del trabajo es la normativa establecida por el gobierno de la Republica de Nicaragua en la cual se contempla todo lo referente a los sistemas de evaluación en materia de Higiene y Seguridad del trabajo dentro del país.

Objeto de la ley: La presente ley es de orden público, tiene por objeto establecer el conjunto de disposiciones mínimas que, en materia de higiene y seguridad del trabajo, el Estado, los empleadores y los trabajadores deberán desarrollar en los centros de trabajo, mediante la promoción, intervención, vigilancia y establecimiento de acciones para proteger a los trabajadores en el desempeño de sus labores.

Ámbito de aplicación: Esta ley, su reglamento y las normativas son de aplicación obligatoria a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras que se encuentran establecidas o se establezcan en Nicaragua, en las que se realicen labores industriales, agrícolas, comerciales, de construcción, de servicio público y privado o de cualquier otra naturaleza. Sin perjuicio de las facultades y obligaciones que otras Leyes otorguen a otras instituciones públicas dentro de sus respectivas competencias.

Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09 (Procedimiento técnico de Higiene y Seguridad del Trabajo para la evaluación de riesgo en los centros de trabajo).

Para la evaluación de riesgo se deberá iniciar con:

Valoración de la empresa, en todas y en cada una de las áreas destacando su funcionalidad, personal, instalaciones, materias primas utilizadas, máquinas y equipos, puntos críticos de control del proceso, medio ambiente de trabajo, si han existido accidentes en los últimos dos años y si se ha efectuado o no una investigación de accidentes.

La gestión del riesgo comienza con identificación de aquellas situaciones como: jornada de trabajo, exigencia laboral, procedimientos de trabajo, procedimientos de parada de equipos por efectos de mantenimiento, actividades y tareas profesionales en la que los trabajadores puedan correr riesgo de exposición.

Etapas que se deben considerar en una evaluación de riesgo:

- ✓ Identificación del peligro
- ✓ Estimación del riesgo o evaluación de la exposición
- ✓ Valoración del riesgo o relación dosis respuesta
- ✓ Caracterización del riesgo o control del riesgo.

Para la evaluación de los puestos de trabajo con exposición a riesgos laborales, se deberán considerar:

- ✓ Descripción de puesto de trabajo.
- ✓ Tipo de trabajo (leve, moderado y pesado).
- ✓ Probabilidad de presencia de los agentes presente en el proceso habitual de trabajo.
- ✓ Frecuencia de la exposición.
- ✓ Factores relativos a la organización y procedimientos de trabajo.
- ✓ Conocimiento de los posibles riesgos por parte de los trabajadores.
- ✓ Identificar actitudes y prácticas laborales riesgosas.
- ✓ Otros aspectos que se deben considerar en la empresa conforme a la naturaleza de su actividad económica.
- ✓ Otros

El trabajo de las personas está profundamente influido por tres grupos de condiciones:

- ✓ Condiciones ambientales de trabajo. Iluminación, temperatura, ruido, etc.
- ✓ Condiciones de tiempo. Duración de la jornada, horas extras, períodos de descanso, etc.
- ✓ Condiciones sociales. Organización informal, estatus, etc.

La higiene en el trabajo se ocupa del primer grupo: condiciones ambientales de trabajo, aunque no descuida en su totalidad los otros dos grupos. Las condiciones ambientales de trabajo son las circunstancias físicas en las que el empleado se encuentra cuando ocupa un cargo en la organización. Es el ambiente físico que rodea al empleado mientras desempeña su cargo.

Objetivo de la Higiene en el Trabajo

La higiene en el trabajo implica el estudio y control de las condiciones de trabajo, variables situacionales que influyen de manera poderosa en el comportamiento humano.

Entre los objetivos principales de la higiene en el trabajo están:

- ✓ Eliminación de las causas de enfermedad profesional.
- ✓ Reducción de los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas o portadoras de defectos físicos.
- ✓ Prevención del empeoramiento de enfermedades y lesiones.
- ✓ Mantenimiento de la salud de los trabajadores y aumento de la productividad por medio del control del ambiente de trabajo.

Para estimar la probabilidad de los factores de riesgo a que estén expuestas las personas en el puesto de trabajo, se tomaran en cuenta las condiciones mostradas en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Condiciones para calcular la probabilidad

Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada.	Si	10	No	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas.	No	10	Si	0
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas prácticas.	No	10	Si	0
Protección suministrada por los EPP.	No	10	Si	0
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada.	No	10	Si	0
Condiciones inseguras de trabajo	Si	10	No	0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos.	Si	10	No	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección.	Si	10	No	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos).	Si	10	No	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo.	No	10	Si	0
Total		100		0

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 2.

Probabilidad del riesgo

Probabilidad	Significado	
	Cualitativo	Cuantitativo
Alta	Ocurrirá siempre o casi siempre el daño	70-100
Media	Ocurrirá en algunas ocasiones	30-69
Baja	Ocurrirá raras veces	0-29

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Posteriormente para determinar la Severidad del Daño se utilizará la siguiente tabla:

Tabla 3.

Severidad del Daño.

Severidad del Daño	Significado
Baja Ligeramente Dañino	Daños superficiales (pequeños cortes, magulladuras, molestias e irritación de los ojos por polvo). Lesiones previamente sin baja o con baja inferior a 10 días.
Medio Dañino	Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas, amputaciones menores graves (dedos), lesiones múltiples, sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esquelético, intoxicaciones previsiblemente no mortales, enfermedades que lleven a incapacidades menores. Lesiones con baja prevista en un intervalo superior a los 10 días.
Alta E. D	Amputaciones muy graves (manos, brazos) lesiones y pérdidas de ojos; cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida, lesiones muy graves ocurridas a varias o a muchas personas y lesiones mortales.

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

El cálculo de la Estimación del Riesgo, será el resultado de la probabilidad y la severidad del daño, para ellos se utilizará la siguiente matriz:

Tabla 4.

Estimación de Riesgo

		Severidad del Daño		
		BAJA LD	MEDIA D	ALTA ED
Probabilidad	BAJA	Trivial	Tolerable	Moderado
	MEDIA	Tolerable	Moderado	Importante
	ALTA	Moderado	Importante	Intolerable

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Los niveles de riesgo indicado anteriormente, forma la base para decidir si se requiere mejorar los controles existentes o implementar unos nuevos; así como la temporización de las acciones. En la siguiente tabla se muestra un criterio sugerido como un punto de partida para la toma de decisión.

Esta tabla también indica que los esfuerzos precisos para el control de los riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de control, serán proporcionales a los riesgos.

Tabla 5.

Esfuerzos para el control de riesgos

Riesgo	Acción y temporización
Trivial	No se requiere acción específica.
Tolerable	No se necesita mejorar la acción preventiva; sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejora que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficiencia de las medidas de control.
Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implementarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado esté asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de medidas de control.
Importante	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior a los riesgos moderados.
Intolerable	No debe comenzar, ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo, si no es posible reducirlo, incluso con recurso ilimitado, debe prohibirse el trabajo.

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Se deberá de tener en cuenta la siguiente jerarquía de prioridades como un punto de partida para la toma de decisión, en los controles de riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de prevención:

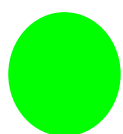
1. Intolerable
2. Importante
3. Moderado
4. Tolerable
5. Trivial

Los significados de los distintos niveles de probabilidad y severidad son resumidos en una matriz donde se relacionan todos los aspectos antes mencionados (Ver

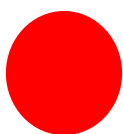
anexo, Tabla 93). Una vez señalada las disposiciones y aspectos antes mencionados se integrarán y se elaborará un plan de acción con forme a un modelo indicado en este acuerdo (Ver anexo, Tabla 94).

Mapa de riesgo laboral

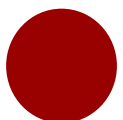
Los colores que se deben utilizar para ilustrar los grupos de factores de riesgo a continuación se detallan:



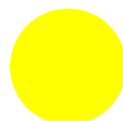
1) El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes físicos: la temperatura, la ventilación, la humedad, el espacio de trabajo, la iluminación, el ruido, las vibraciones, los campos electromagnéticos, las radiaciones no ionizantes, las radiaciones ionizantes. Y que pueden provocar enfermedad ocupacional a las personas trabajadoras.



2) El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes químicos que se pueden presentar bajo forma de: polvos o fibras, líquidos, vapores, gases, aerosoles y humos y pueden provocar tanto accidentes como enfermedades ocupacionales a las personas trabajadoras.



3) El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes biológicos: bacterias, virus, parásitos, hongos, otros.



4) El grupo de factores de riesgo de origen organizativo, considerando todos los aspectos de naturaleza ergonómica y de organización del trabajo que pueden provocar trastornos y daños de naturaleza física y psicológica.



5) El grupo de factores de riesgo para la seguridad: que conllevan el riesgo de accidente. Este puede ser de diverso tipo según la naturaleza del agente (mecánico, eléctrico, incendio, espacio funcional de trabajo, físico, químico, biológico y ergonómico/organizativa del trabajo) determinante o contribuyente.



6) Factores de riesgos para la salud reproductiva: El daño a la salud reproductiva no solo es de prerrogativa de la mujer que trabaja y por lo tanto deben valorarse los riesgos de esterilidad incluso para los hombres. Pero considerando las posibles

consecuencias sobre el embarazo y la lactancia materna es necesario abordar su situación con especial atención.

Fases que se deben considerar en la elaboración del Mapa de Riesgo Laboral:

Fase 1: Caracterización del lugar: Se debe definir el lugar a estudiar, ya sea los puestos de trabajo, una unidad, un departamento o la empresa en su totalidad (o bien una zona agrícola, un distrito industrial, una fábrica, etc.). Además, se debe averiguar la cantidad de personas trabajadoras presentes en ese espacio.

Fase 2: Dibujo de la planta y del proceso: Se debe dibujar un plano del espacio en el cual se lleva a cabo la actividad a analizar, especificando cómo se distribuyen en el espacio las diversas etapas del proceso y las principales máquinas empleadas. Este dibujo es la base del mapa, no tiene que ser exacto, se hace a grosso modo, pero sí es importante que sea claro, que refleje las diferentes áreas con los puestos de trabajo del lugar.

Fase 3: Ubicación de los riesgos: Se caracterizarán señalando en el dibujo de planta los puntos donde están presentes. Se deben identificar separadamente los riesgos y las personas trabajadoras expuestas.

Fase 4: Valoración de los riesgos: Se deberá representar en el dibujo de planta, la ubicación y estimación de los riesgos, así como el número de personas trabajadores expuestos. Esto deberá estar representado en un cajetín anexo al dibujo de planta. Esta actividad se realiza siguiendo una simple escala sobre la gravedad de riesgos y como resultado de la valoración, cada riesgo habrá sido identificado con una de las cinco categorías siguientes:

1. Trivial **(T)**
2. Tolerable **(TL)**
3. Moderado **(M)**
4. Importante **(IM)**
5. Intolerable **(IN)**

El color según el grupo de factor de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas, se introduce en el círculo, de tal manera que queda representado en una sola figura. El cual se ejemplifica así:

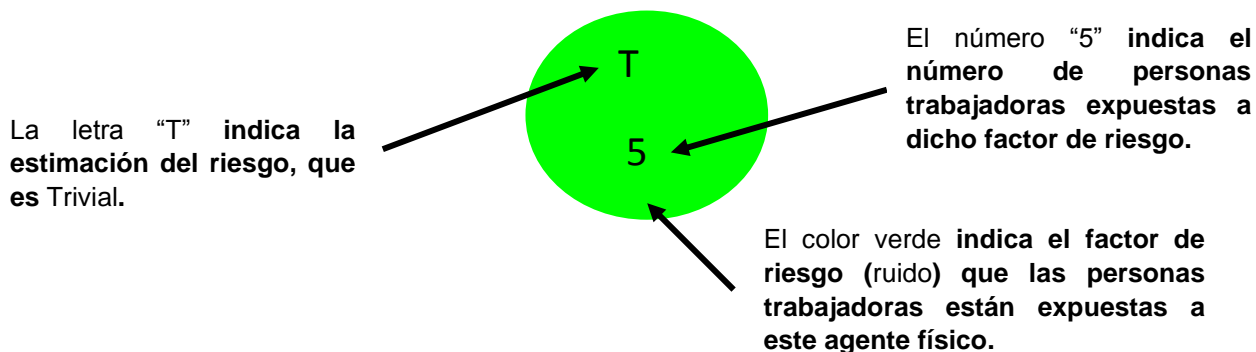


Figura 2. Colores según factores de riesgo

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Una vez dibujado el mapa, e incorporado el color de los factores de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas. Se deberá ubicar en la parte inferior y/o al lado del mapa, un cajetín que aclare y/o indique el riesgo estimado y las estadísticas de los riesgos laborales (accidentes y enfermedades) (Ver tabla 14). En última instancia se elaborará una matriz del Mapa de Riesgo laboral que deberá contener la información necesaria acerca el área evaluada (Ver tabla 15 y 16).

Evaluación de riesgo

Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo, los riesgos no pueden ser evaluados antes que los mismo estén identificados y descrito de manera comprensible.

También es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

(Ministerio del trabajo y asuntos sociales, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000).

El proceso de evaluación de riesgos se compone de las siguientes etapas:

Análisis de los riesgos mediante el cual se:

- ✓ Se identifica el peligro.
- ✓ Se estima el riesgo, valorando conjuntamente la probabilidad y las consecuencias de que se materialice el peligro.

El Análisis del riesgo proporcionará de qué orden de magnitud es el riesgo.

- ✓ Valoración del riesgo: con el valor del riesgo obtenido y comparándolo con el valor del riesgo tolerable, se emite un juicio sobre la tolerabilidad del riesgo en cuestión.

Riesgos laborales

Son todos aquellos susceptible de atentar contra la salud del trabajador, como consecuencia de las condiciones en que desarrolla su trabajo. De igual forma son considerados por diversos teóricos como un concepto en la relación hombre-organización, desde de la perspectiva del desarrollo de las actividades y los peligros presentes en un lugar de trabajo (Romero A. Denis, Juarez A. Ariel, Corea A. Corea, 2018).

Los riesgos laborales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- ✓ **Riesgos físicos:** corresponden a fenómenos físicos resultantes de procesos industriales del funcionamiento de máquinas, equipos y herramientas con capacidad de generar variaciones en las condiciones naturales de temperatura, humedad, ruido, vibraciones, presiones, irradiaciones e iluminación (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).
- ✓ **Riesgos químicos:** se trata de todo riesgo generado por la exposición a sustancias químicas que pueden ocasionar efectos agudos o crónicos en el trabajador y degenerar en enfermedades profesionales (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).

- ✓ **Riesgos biológicos:** se presenta cuando un organismo vivo puede ocasionar daños en el trabajador o en la comunidad. La principal causa de riesgo consiste en la exposición a residuos sanitarios que pueden contener microorganismos, virus o toxinas dañinas (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).
- ✓ **Riesgo ergonómico:** incluye todos aquellos factores de riesgo presentes durante la ejecución de una tarea y que aumentan la posibilidad de que unos trabajadores expuestos a ellos presenten una lesión (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).
- ✓ **Riesgos psicosociales:** Es todo aquel que se produce por exceso de trabajo, un clima social negativo, etc., pudiendo provocar una depresión, fatiga profesional, etc (Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A, 2018).

2.2 Marco Conceptual

Salud: es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad". La salud, según la definición que la OMS hace del término, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (Organización Panamericana de la Salud, 2013) .

Ambiente laboral: es el conjunto de características que describen a una organización y que la distinguen de otras organizaciones, estas características son relativamente perdurables a lo largo del tiempo e influyen en el comportamiento de las personas en la organización (Forehand, Von Gilmer , 1964).

Higiene: es la disciplina que estudia y determina las medidas para conservar y mejorar la salud, así como para prevenir las enfermedades (Zúñiga H. Alfonso ,Malfavon I. Nidia , Luna F. Gabriela, 2007)

Higiene industrial: es la ciencia y el arte dedicados al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores que se originan en los lugares de trabajo, los cuales pueden ser causa de enfermedades, perjuicios para la salud o el bienestar, incomodidades o ineficiencia entre los trabajadores (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012)

Rama de la Higiene Industrial.

Con el objeto de organizar su gestión, la higiene industrial se divide de la siguiente manera:

Higiene teórica: es la fuente de información sobre características y efectos de los contaminantes, valores límites permisibles y métodos de medición (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012).

Higiene de campo: idéntica, toma muestras y mide los contaminantes en los ambientes de trabajo (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012).

Higiene analítica: aplica los protocolos para identificar y cuantificar las concentraciones de los contaminantes presentes en las muestras. Estos análisis

deben ser realizados en laboratorios debidamente autorizados por las autoridades competentes de cada país (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012).

Higiene operativa: es la encargada de seleccionar los métodos de control para minimizarlo eliminar las concentraciones de contaminantes, y de realizar los seguimientos periódicos encaminados a comprobar la eficiencia de los sistemas de control (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012).

Higiene en el trabajo: Se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. La higiene en el trabajo está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo (Chiavenato Idalberto , 1999)

Seguridad: es el conjunto de normas, obras y acciones, así como los instrumentos técnicos y legislativos requeridos para proteger la vida humana y la propiedad del hombre de la acción de fenómenos destructivos, tantos de los provocados por la naturaleza como lo originados por la actividad humana. (Zúñiga H. Alfonso ,Malfavon I. Nidia , Luna F. Gabriela, 2007).

Seguridad industrial: el conjunto de actividades destinada a la prevención, identificación y control de las causas que generan accidentes de trabajo (Zúñiga H. Alfonso ,Malfavon I. Nidia , Luna F. Gabriela, 2007).

Su objetivo es detectar, analizar y prevenir los factores de riesgo específicos y generales existentes en los lugares de trabajo, que contribuyan como causa real o potencial a la generación de accidentes laborales. (Fernandez M. Mario ,Mancera T. María, Mancera M. Mario,Mancera R. Juan, 2012).

Seguridad en el trabajo: es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la

necesidad de implantar prácticas preventivas. Su empleo es indispensable para el desarrollo satisfactorio deO trabajo. Los servicios de seguridad tienen la finalidad de establecer normas y procedimientos que aprovechen los recursos disponibles para prevenir accidentes y controlar los resultados obtenidos (Chiavenato Idalberto , 1999).

La seguridad en el trabajo contempla tres áreas principales de actividad:

1. Prevención de accidentes.
2. Prevención de robos.
3. Prevención de incendios.

Condiciones de trabajo: se refiere a la calidad, seguridad y limpieza de la infraestructura, entre otros factores que inciden en el bienestar y salud del trabajador. Por lo tanto, está vinculada con el estado del entorno laboral. Puede decirse que las condiciones de trabajo de un puesto laboral están compuestas por varios tipos de condiciones, como las condiciones físicas en que se realiza el trabajo (iluminación, comodidades, tipo de maquinaria, uniforme), las condiciones medioambientales (contaminación) y las condiciones organizativas (duración de la jornada laboral, descansos, entre otras). (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014).

Ergonomía: es el conjunto de técnicas que tratan de prevenir la actuación de los factores de riesgos asociados a la propia tarea del trabajador (Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo, 2007).

Actos Inseguros: es la violación de un procedimiento comúnmente aceptado como seguro, motivado por prácticas incorrectas que ocasionan el accidente en cuestión. Los actos inseguros pueden derivarse a la violación de normas, reglamentos, disposiciones técnicas de seguridad establecidas en el puesto de trabajo o actividad que se realiza, es la causa humana o lo referido al comportamiento del trabajador (Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo, 2007).

Salud Ocupacional: tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las actividades; evitar el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo; protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de los agentes nocivos; ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas (Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo, 2007).

Evaluación de riesgo: es el proceso dirigido a estimar la magnitud de los riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo información necesaria para que el tomador de decisiones de la empresa adopte las medidas pertinentes que garanticen sobre todo salud y seguridad a los trabajadores (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Riesgo: es la probabilidad o posibilidad de que una persona trabajadora sufra un determinado daño a la salud, a instalaciones físicas, máquinas, equipos y medio ambiente (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Factores de riesgo: es el elemento o conjunto de ellos que estando presente en las condiciones del trabajo pueden desencadenar una disminución en la salud del trabajador o trabajadora e incluso la muerte (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Estimación de riesgo: es el resultado de vincular la Probabilidad que ocurra un determinado daño y la Severidad del mismo (Consecuencias) (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007) .

Valoración de riesgo: una vez calificado el grado del Riesgo, la valoración nos permite decidir si es necesario adoptar medidas preventivas para sustituirlo, evitarlo o reducirlo y, si lo es, asignar la prioridad relativa con que deben implementarse tales medidas. Es un juicio sobre la aceptabilidad de los riesgos (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Identificación de peligro: es el proceso mediante el cual se Identifica una condición o acto, capaz de causar daño a las personas, propiedad, procesos y

medio ambiente, tomando en cuenta si existe una fuente de daño, quien puede hacerlo y cómo puede ocurrir (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta. Son los indicadores inmediatos y más evidentes de unas malas condiciones de trabajo y, dada su frecuencia y gravedad, la lucha contra accidentes es siempre el primer paso de toda actividad preventiva (Sierra L. Miguel, 2003).

Peligro: es la fuente, acto o situación con el potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades, daño a la propiedad, daño al ambiente de trabajo o la combinación de ellos (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Riesgos profesionales: son “el Conjunto de enfermedades y los accidentes que pueden ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo. La palabra riesgo indica la probabilidad de ocurrencia de un evento tal como una caída, una descarga eléctrica” (Soles. Antonio C., 2006).

Enfermedad profesional: es todo estado patológico derivado de la acción continua de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador presta sus servicios y que provoque una incapacidad o perturbación física, psíquica o funcional permanente o transitoria, aun cuando la enfermedad se detectare cuando ya hubiere terminado la relación laboral (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Puesto de trabajo: se define como una unidad de la organización que consiste en un grupo de obligaciones y responsabilidades que separan y distinguen de los demás puestos. Estas obligaciones y responsabilidades pertenecen al empleado que desempeña el puesto y proporcionan los medios con los cuales los empleados contribuyen al logro (Chiavenato Idalberto , 1999).

Señalización: es una medida que proporciona una indicación o una obligación relativa a la Higiene o Seguridad del Trabajo, mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una gestual, referida a un objeto, actividad o situación determinada (Compliacion de leyes y Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo, 2008).

Clase de señalización

Según la Norma técnica de prevención 188 (NTP “Señales de seguridad para centros y locales de trabajo”). Las señales de seguridad en función de su aplicación se dividen en:

- ✓ De prohibición: prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
- ✓ De obligación: obligan a un comportamiento determinado.
- ✓ De advertencia: advierten de un peligro.
- ✓ De información: proporcionan una indicación de seguridad o de salvamento.
 - ✓ Señal de salvamento: aquella que en caso de peligro indica la salida de emergencia, la situación del puesto de socorro o el emplazamiento.
 - ✓ Señal indicativa: aquella que proporciona otras informaciones de seguridad distintas a las descritas (prohibición, obligación, advertencia y salvamento). Comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.

Capacitación: se puede definir a la capacitación como un conjunto de actividades didácticas orientadas a suplir las necesidades de la empresa y que se orientan hacia una ampliación de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados la cual les permitirá desarrollar sus actividades de manera eficiente (Forehand, Von Gilmer , 1964).

Mapa de riesgos: es la caracterización de los riesgos a través de una matriz y un mapa, estos se determinarán del resultado de la estimación de riesgo por áreas y puestos de trabajo de las empresas, donde se encuentra directamente e indirectamente el trabajador en razón de su trabajo (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Plan de acción: una vez estimado el riesgo, el plan nos permite definir acciones requeridas, para prevenir un determinado daño a la salud de las personas trabajadoras (Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, 2007).

Objetivo del mapa de riesgo: el objetivo del Mapa de Riesgos es sintetizar la información relativa a las indeterminaciones que afronta la empresa y colaborar en las estrategias destinadas a mitigar la exposición y los daños potenciales (López R. Manuel, Sánchez P. Carlos, De Llano N. Pablo , 2013)

2.3 Marco Legal

En el ámbito legal, Nicaragua se rige bajo leyes y normativas que velan por la higiene y seguridad de los colaboradores como el art.82 Expresado en la constitución política del país, con el fin de que a estos se les brinde un ambiente de trabajo seguro y con las condiciones adecuada para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, el desarrollo de esta evaluación se basa en las siguientes leyes y normas generales de Nicaragua, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 6

Matriz Legal del Estudio

Ley 618: Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, Aprobada el 13 de abril del 2007 y publicada por la Gaceta el 13 de Julio de este mismo año.

Entre los títulos, capítulos y artículos más aplicado en el desarrollo de este trabajo destacan los siguientes:

Título	Capitulo	Concepto
TITULO I Disposiciones Generales	Capitulo II Art.3	Conceptos básicos en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo.
TITULO II Obligaciones del Empleador y los Trabajadores.	Capítulo I Art. 18 Capitulo II Art. 19	Establece de manera general las obligaciones del empleador y los trabajadores.
TITULO IV De las condiciones de los lugares de trabajo.	Capítulo I Art. 73, 74 y 75.	Dan a conocer los aspectos básicos que debe cumplir el diseño constructivo en materia de higiene y seguridad laboral para hacer frente al riesgo de accidentes y enfermedades profesionales.
TITULO VIII De la señalización.	Art. 139, 141 y 144.	Se establece de qué manera deben señalizarse los peligros, riesgos y zonas peligrosa en una entidad

		tomando en cuenta los aspectos de Higiene y Seguridad laboral.
TITULO XI De la prevención y protección contra incendio.	Art. 178 y 180.	Establece las condiciones básicas que debe reunir los lugares de trabajo para prevenir y eliminar los riesgos y limitar su propagación.
Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09 (Procedimiento técnico de higiene y seguridad del trabajo para la evaluación de riesgo en los centros de trabajo).		
En base a lo establecido en el Título II, Capítulo I, artículo 18 numeral 4 de la Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, el MITRAB elabora el presente instructivo técnico para que los centros de trabajos realicen sus evaluaciones de riesgo.		
Indicación de Artículos	Concepto	
Art. 1 y 2	Objeto y Ámbito de Aplicación	
Art. 3	Conceptos Básicos sobre Evaluación de riesgo en los centros de trabajo.	
Art. 4 y 5	Obligaciones del empleador y los trabajadores.	
Compilación de Leyes y Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo (1993-2008).		
El Ministerio del Trabajo elaboró la Tercera Edición aumentada y corregida de Compilación de Normativas y Resoluciones en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo, donde se le adiciona la Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo y su Reglamento que le permitirá a los empleadores y trabajadores planificar sus actuaciones de prevención de los riesgos en sus respectivos centros de trabajo.		
Instrumento a Utilizar de Compilación de Leyes y Normativas.	Guía de Aspectos a observar en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo (Check List), Pag.524.	

Fuente: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

2.4 Marco espacial

World Vision Nicaragua, está ubicada en el distrito II de la ciudad de Managua, de Óptica Nicaragüense 75 varas al norte, contiguo a embajada de Alemania. Bolonia, Managua, Nicaragua, colinda al norte con Hospital su médico, al Sur con la embajada de Alemania, al este con Policlínica Bolonia y al Oeste con REPSA auto centro Güegüense. A como se muestra en la figura número 3 específicamente el área dentro del círculo rojo.

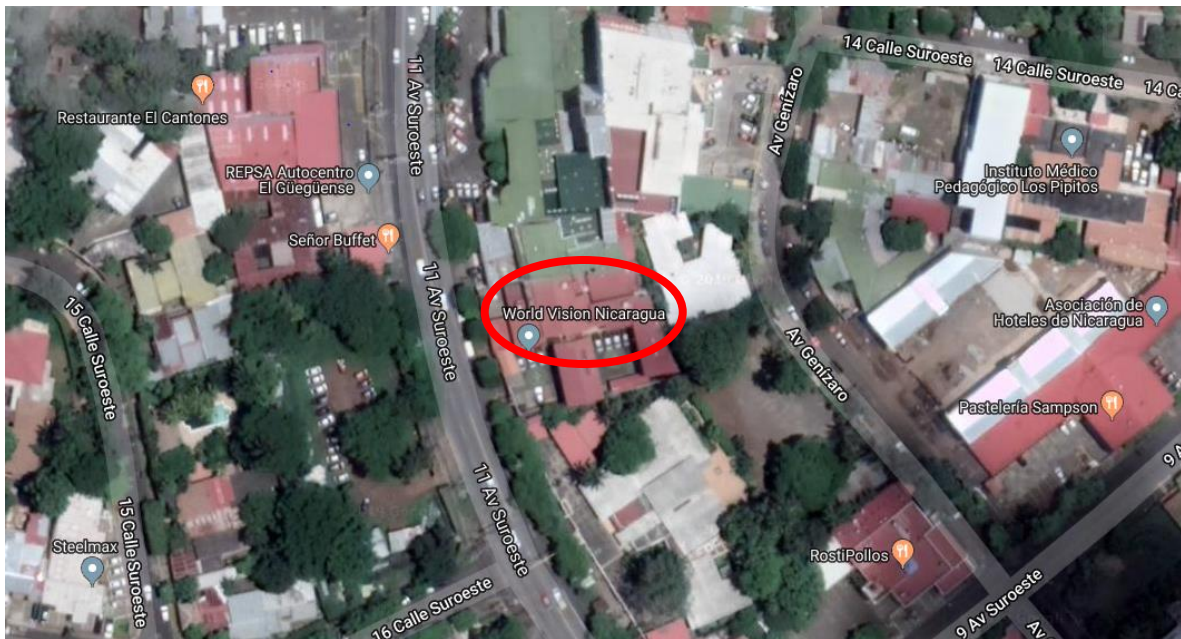


Figura 3. Ubicación espacial

Fuente: Google Earth/Mapa de Managua.

CAPITULO 3 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de Investigación.

Las investigaciones con enfoque mixto consisten en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampiere H. Roberto, 1991).

El enfoque de investigación retoma las características y proceso de investigación del estudio por lo que corresponde a un enfoque mixto, dado que se hace uso de la cualificación al momento de la aplicación de instrumentos, entrevistas no estructuradas, así como la observación y cuantitativa debido a que se usaron herramientas estadísticas para el cálculo de las probabilidades y estimación para la evaluación de los riesgos.

3.2 Tipo de Investigación

La investigación del tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento (Sabino C, 1992).

De acuerdo al tipo de investigación es descriptivo-analítico, ya que comprende las diferentes cualidades y características del estudio; se describió la situación actual en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo de la organización World Vision Nicaragua, de corte transversal dado que la investigación se realizó en un periodo de tiempo específico.

3.3 Área de Estudio

La línea de estudio, en relación a las áreas disciplinares de la carrera de Ingeniería Industrial del Departamento de Tecnología de la Facultad de Ciencias e Ingenierías de la UNAN-Managua, pertenece al enfoque de Seguridad e Higiene Ocupacional, específicamente; Evaluación de los riesgos laborales empresariales.

El campo accionar del estudio está centrada en las instalaciones de la Oficina Nacional de la Organización World Vision Nicaragua en Managua, II semestre del año 2019. Las instalaciones de la Organización están compuestas por dos plantas

las cuales están distribuidas en treinta y cinco oficinas, un auditorio, tres salas de reuniones, dos bodegas, una cocina y dos parqueos, a como se muestra en la figura 63 y 64.

3.4 Universo

El universo está conformado por toda la población o conjunto de unidades que se quiere estudiar y que podrían ser observadas individualmente en el estudio (Bravo S, Carlos, 1998).

El universo de esta investigación está constituido por toda la Organización World Vision Nicaragua.

3.5 Población

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de las características común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Sampiere H. Roberto, 1991).

De acuerdo a la definición de Sampiere como se puede visualizar en la referencia anterior, la población de este estudio corresponde a la oficina nacional de World Vision Nicaragua ubicada en Managua, está diseñada en dos plantas las cuales se distribuyen en un auditorio, 35 oficinas, 2 bodegas, 1 cocina y 3 salas de reuniones.

3.5 Muestra

La muestra es un subgrupo de la población o un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. Las muestras pueden ser probabilísticas o no probabilísticas (Sampiere H. Roberto, 1991).

El tamaño de la muestra en el presente estudio es igual a la población la cual corresponde a las instalaciones de la Oficina Nacional de World Vision Nicaragua, y de acuerdo a su clasificación, es no probabilística tomada a conveniencia por parte de la organización y los investigadores de correspondencia a los principios legales. El tamaño de la muestra es igual a la población, puesto que se quiere hacer un análisis de todas las áreas donde el personal está expuesto a los diferentes factores de riesgos en las instalaciones de la Oficina Nacional de la Organización.

3.6 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1 Fuentes de Datos

Fuentes Primarias

Información proporcionada por personas claves que interactúan con el fenómeno de estudio proporcionando información veraz de los factores de riesgos, enfermedades y accidentes ocupacionales.

Fuentes Secundarias

Corresponde a la información recopilada de documentos como: libros en materia de Seguridad e Higiene del Trabajo, compendios, compilación de leyes y normas, acuerdo ministerial y Ley 618.

3.6.2 Técnicas de recolección de la información

Observación directa

Por medio de esta técnica se observó el fenómeno sin ideas preconcebidas evitando así el sesgo de la información en el desarrollo de la investigación. Esta técnica se desarrolló directamente en la sede de estudio.

Entrevista no estructurada

El uso de este instrumento conlleva una mayor habilidad por parte del observador donde se aplicará con la interacción del mismo para el reconocimiento de la percepción del colaborador obteniendo la recolección de los datos esenciales en el contexto, opiniones, actitudes, y creencias acerca de la problemática experimentada en materia de seguridad e higiene de las instalaciones de la organización.

Visitas de campo

Se realizó visitas que permitieron dar un recorrido por cada una de las áreas específicas con el propósito de ver y conocer los diferentes procesos que se llevan a cabo en cada una de ellas, así como también se hizo una visualización de las condiciones de cada área a estudiar y sus problemáticas.

3.6.3 Análisis de documentos

Se consultaron monografías y libros que abordan temas fundamentales de Seguridad e Higiene del Trabajo, además se consultó la Ley 618 “Ley general de Seguridad e Higiene”, La compilación de Leyes y Normativas y el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, lo que sirvió de base fundamental en el trabajo, para poder recomendar mejoras a la seguridad del trabajador de acuerdo a lo establecido.

3.6.4 Instrumentos de recolección de la información

Guía de observación (check list de la Compilación de leyes y normativas).

Mediante la aplicación de esta guía se pudo identificar los riesgos según lo establecido en normas de Seguridad e Higiene del Trabajo, evaluando así las deficiencias en materia de las diferentes áreas de las instalaciones.

3.6.5 Herramientas utilizadas

Herramientas Tecnológicas

AutoCAD

Programa de dibujo técnico empleado para la elaboración del diseño de planta de la organización.

Word

Es un software informático que posibilita el procesar textos, fue de relevancia al momento de coordinar ideas y plasmarlas en la monografía.

Excel

Programa de tipo hoja de cálculo que permite realizar operaciones con números en cuadrículas, se empleó para el procesamiento de datos cuantitativos, ayudó a gratificar los resultados obtenidos en las encuestas y checklist.

Visio

Microsoft Visio es un software para dibujar una variedad de diagramas. Entre ellos se incluyen diagramas de flujo de procesos, organigramas, planos de construcción, planos de planta, diagramas de flujo de datos, modelado de proceso de negocios.

El programa Visio se utilizó para representar la funcionalidad de la organización de forma comprensible y visual para los usuarios.

Power point

Programa empleado para la presentación gráfica del trabajo realizado con la finalidad de dar versatilidad a la exposición.

Herramientas de la Carrera de Ingeniería Industrial

Diseño de Sistemas Productivos

Se encarga del diseño de sistemas de atención y producción modelando los procesos a través de conocimientos técnicos para las diferentes empresas, organizaciones e instituciones.

En el estudio se tomaron en cuenta los lineamientos de distribución y funciones para un mejor desempeño dentro de las instalaciones. Desde el análisis del valor e importancia de aporte a la organización.

Estadística y Probabilidades

Se encarga del estudio del azar desde el punto de vista de las matemáticas, analizando los datos de forma categórica, visualizando y comparando los datos cuantitativos de manera resumida y comprensible.

En el presente estudio, contribuyó al conocimiento sobre los índices de ocurrencias de los diferentes riesgos encontrados partiendo de la ponderación de cada ítem propuesto.

Ergonomía, Seguridad e Higiene Ocupacional

Es el eje fundamental del conocimiento de las condiciones que aseguran la integridad física y Psicológica de los trabajadores. Siguiendo una metodología de reconocimiento, evaluación y control del agentes y factores de riesgo del ambiente laboral.

En el estudio se tomó como punto de partida para las evaluaciones de las condiciones laborales en materia ambiental, fisiológica, productivas y psicosociales en las instalaciones de la organización.

Mediciones Técnicas Industriales

Es esencial realizar las mediciones para el control de las características deseadas, adaptados a las funciones correspondientes. Esta materia realiza las mediciones necesarias para la regulación y mejoramiento de los ambientes laborales según lo establecido por la ley.

A través del uso de los equipos adecuados se recopilaron los datos confiables y coherentes que reflejan las condiciones de trabajo real que pueden actuar como factor de riesgo en el área laboral.

Dibujo

Es la proyección de la idea de un diseño de cualquier tipo de producción, busca optimizar las características de las funciones centrándose únicamente en complacer al usuario. Contribuye a consolidar de forma gráfica las mediciones adecuadas en planos de la organización.

Los conocimientos se emplearon como conocimientos claves en el desarrollo de propuestas para la organización desde rutas de evacuación hasta ubicación de mobiliarios y equipos.

La siguiente matriz de Operacionalización de Variables describe los objetivos a seguir dentro en la investigación, mediante variables y sub-variables, donde muestran los indicadores de medición, así como las diferentes técnicas de recolección de los datos utilizados para el desarrollo de este estudio.

Tabla 7

3.8 Matriz de Operacionalización de Variables

Objetivos generales	Variable Conceptual	Subvariables	Indicador		Técnicas de Recolección de Datos			
					Ficha de Recolección	Anal. Doctal	Entrevista	Exp. de Campo
Objetivo Especifico 1 Describir la situación actual en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional en la organización World Vision Nicaragua, mediante la guía de observación básica de la Compilación de Leyes.	Descripción en materia de higiene y seguridad	Condiciones de Seguridad	Adecuado	No adecuado				
		Condiciones Organizativas	Adecuado	No adecuado	X	X	X	X

<p>Objetivo Específico 2 Identificar los principales factores de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores, de acuerdo a criterios del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09.</p>	Factores de riesgo	Riesgos Higiénicos Industriales	Trivial	Tolerable	Moderado	Importante	Intolerable	X			X
		Condición de Seguridad	Trivial	Tolerable	Moderado	Importante	Intolerable				
		Riesgos psicolaborales y ergonómicos	Trivial	Tolerable	Moderado	Importante	Intolerable				
<p>Objetivo Específico 3 Valorar los niveles de riesgos laborales a los que están expuestos los colaboradores en las diferentes áreas de las instalaciones, mediante el acuerdo ministerial.</p>	Niveles de riesgos laborales	Probabilidad	Alta		Media		Baja	X			
		Severidad	Ligeramente Dañino		Dañino	Extremadamente Dañino					
		Estimación de riesgo	Trivial	Tolerable	Moderado	Importante	Intolerable				

Objetivo Específico 4 Proponer mejoras para el control y reducción de riesgos en conformidad de lo establecido en la ley 618 "Ley de Higiene y Seguridad del trabajo".	Plan de acción	Control de Riesgos	Trata de dar un seguimiento continuo de los riesgos y, en el caso de que algún fenómeno se traduzca en desastre, no perjudique con toda la intensidad que podría hacerlo.				
		Medidas preventivas	Son Medidas Preventivas todas aquellas que contribuyen a la mitigación de riesgos para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores.				

Fuente: Propia

Recuperado: (Pedroza, P., Manuel E.; 2017)

CAPITULO 4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez analizado el diseño metodológico de esta investigación que se concluye con la Matriz de Operacionalización de las Variables, donde se destacan las conceptualizaciones de las variables a medir en este estudio, se procede al desarrollo del cuarto capítulo que es el análisis y discusión de los resultados. Este capítulo está dividido en cuatro acápite los cuales son los siguientes:

4.1 Descripción de la situación actual en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional de la organización.

World Vision Nicaragua, actualmente cuenta con un área de 810 m² aproximadamente, su estructura está diseñada en dos plantas las cuales se distribuyen en auditorios, oficinas, bodegas, baños, cocina y comedor (Ver en anexo, figura 63 y 64).

Mediante la inspección realizada en la organización World Vision Nicaragua, se logró conocer el estado actual en las que se encuentran las instalaciones, haciendo uso principalmente de la observación directa y el check list (Ver anexo, Tabla 97), como guía propuesta por la institución responsable del cumplimiento del marco legal en materia de seguridad e higiene ocupacional, con el objetivo de obtener la información que brinde las pautas a seguir para la mejora en el ambiente de trabajo, permitiendo así un mejor entorno laboral, con la información obtenida se realizaron gráficos para conocer el porcentaje de la situación actual de la Organización (ver en anexo gráfico 1 y 2).

El levantamiento de la información se enfocó principalmente en los siguientes parámetros:

- ✓ Orden y limpieza
- ✓ Suelos, techos y paredes
- ✓ Pasillos
- ✓ Puertas y salidas
- ✓ Cocina y Comedor
- ✓ Señalización
- ✓ Botiquín y equipos de primeros auxilios

- ✓ Protección contra incendios
- ✓ Escaleras
- ✓ Bodega
- ✓ Iluminación
- ✓ Ruta de Evacuación actual

Orden y Limpieza

En la organización, se observó que cumple con la limpieza adecuada, puesto que cuentan con personal para realizar dichas tareas durante la jornada laboral, las oficinas, salas de reuniones, comedor, cocina, baños y corredores están limpios y libres de suciedad.

En lo que respecta al orden carece de organización y control de materiales. Es evidente que los pasillos primarios en las instalaciones están siendo utilizados como almacenes de materiales (cajas de cartón, equipos electrónicos, contenedores plásticos con archivos, entre otros) obstaculizando las vías de circulación como se observa en la figura 4. (Ver más imágenes 19, 20, 21, 22).



Figura 4. Pasillos Obstaculizados

Fuente: Propia

De igual forma las bodegas se encuentran en desorden por la gran cantidad de materiales almacenados (papelería, mobiliario de oficinas, equipos electrónicos, utensilios de limpieza y otros); (Ver figura 5) esto se debe a la poca disponibilidad de espacio y control de inventario en las misma (Ver en anexo, figuras 37, 38, 39, 40). Por otra parte, se pudo apreciar la falta de orden en ciertas oficinas debido a la mala ubicación de objetos, equipos de trabajo y extensiones eléctricas, dificultando a los colaboradores la circulación y el buen desarrollo de sus actividades.



Figura. Bodegas en desorden.

Fuente: Propia

Suelos, techos y paredes

Por lo general la mayoría de los suelos se encuentran en buenas condiciones y son de material resistente, sin embargo, en ciertas áreas de la empresa en la planta alta que el suelo es de madera el cual está en mal estado como se observa en la figura 6 (Ver más imágenes en anexo, figuras 49 y 50).

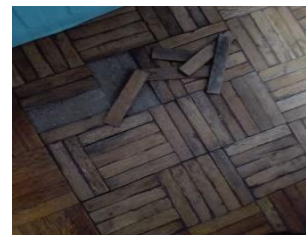


Figura 6. Mal estado de pisos.

Fuente: Propia

Lo que respecta a techos (cielo raso) estos no se encuentran en óptimas condiciones ya que los materiales utilizados están perdiendo calidad generando desprendimiento del mismo (Ver anexo, figuras 13, 16, 17 y 18).

Por otra parte, se observó que las paredes están pintadas con colores claros y su superficie es lisa, no obstante, estas tienen orificios y se está desprendiendo la pintura.

Pasillos

La Organización cuenta con pasillos tantos primarios como secundarios los cuales tienen la anchura adecuada al número de personas que transitan en ellos. Sin embargo, existen mobiliarios (estantería y armarios) que de cierta manera reducen el espacio y obstaculizan la circulación (Ver anexo, figuras 24 y 34).

Puertas y Salidas

Las puertas y salidas están libres de obstrucción lo cual facilita el acceso y salida del personal, además cumplen con las dimensiones adecuadas, por el contrario, solo se cuenta con una puerta que se utiliza como entrada y salida del local, asimismo existen puertas que se cierran solas las cuales no tienen partes transparentes que permitan la visibilidad del área que se accede o se retira, a como se puede ver en la figura 7 y a la vez estas no están debidamente señalizadas (Ver anexo, figuras 47 y 48).



Figura 7. Puerta sin señalización.

Fuente: Propia

Cocina y Comedor

La cocina y comedor de la organización se encuentran en óptimas condiciones de limpieza y orden, asimismo cuenta con el mobiliario adecuado (mesas, sillas refrigeradoras, otros). Sin embargo, a la par de la infraestructura se encuentra uno de los baños el cual se mantiene en uso por el personal de la empresa, lo que no es del todo higiénico.

Bodegas

En las instalaciones se cuenta con dos bodegas las cuales son usadas para almacenar papelería, utensilios de limpieza, mobiliario de oficinas, equipos electrónicos y otros (ver figura 8). Se pudo observar que ambas bodegas se encuentran en completo desorden y que disponen de poco espacio, lo que ha contribuido al hacinamiento de materiales y equipos (Ver anexo, figuras 37, 38, 39, 40, 41 y 42).



Figura 8. Hacinamiento de Bodegas.

Fuente: Propia

Señalización

Al realizar la aplicación del check list y a través de la observación directa en todas las áreas de la organización, se logró determinar que no está señalizado ninguna parte de la empresa, como lo son señalización en zonas de peligro, indicadores de existencia de extintores, vías de circulación, salidas de emergencia, equipos de primeros auxilios, escaleras, tensión de alto voltaje y rutas de evacuación (Ver anexo, figuras 31, 32, 47 y 48). Por lo tanto, no se cumple con lo establecido en la Ley 618 “Ley general de Higiene y Seguridad” Art 139.

Botiquines y equipos de primeros auxilios

En la compilación de leyes y normativas de Higiene y Seguridad capítulo XVI artículo 143, se establece que se debe garantizar botiquines de primeros auxilios bien abastecidos y de acuerdo a las características de las áreas de trabajo.

Durante las visitas se logró comprobar que en las instalaciones no existen botiquines en ningunas de las áreas de trabajo. Por otra parte, en lo que respecta a equipos de primeros auxilios existen dos camillas, una en el primer piso cerca del parqueo vehicular y otra en el segundo piso frente a sala de servidores, las cuales no se encuentra debidamente ubicadas y no cuentan con su debida señalización.

Protección contra incendios

La empresa cuenta con extintores en diferentes áreas, sin embargo, estos se encuentran mal distribuidos dado que en algunas partes de la institución no hay aparatos contra incendios y en otras áreas existen más de lo establecido, además estos no están ubicados a como se recomienda, algunos están en el piso, encima de estructuras de metal, así mismo estos no cuentan con su debida señalización (Ver anexo, figuras 29 y 30).



Figura 9. Mala ubicación de extintores.

Fuente: Propia

Escaleras

Referente a escaleras existen cinco, dos de ellas están en el interior de las instalaciones las cuales están en perfecto estado, sin embargo, no están correctamente señalizadas. Las otras tres escaleras se encuentran en la parte exterior, estas están expuestas al sol y la lluvia, están hechas de material solido (metal) y en forma de espiral a como se observa en la figura 10, no cuentan con cintas antes deslizantes y al igual que las demás no están correctamente señalizadas (Ver anexo, figuras 51 y 52).

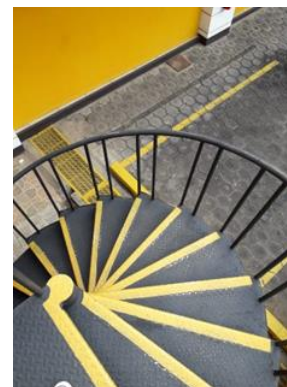


Figura 10. Escaleras sin cintas antideslizantes.

Fuente: Propia

Iluminación

Mediante la aplicación del check list y tomando de referencia lo establecido en la Ley 618 se logró observar que en la Organización la intensidad lumínica en las áreas de trabajo (Oficinas) no son las adecuadas según los estándares de iluminación

para las actividades que se realizan en las instalaciones dado que la iluminación que se percibe es baja y la cual es artificial. Cabe mencionar que respecto a los pasillos la iluminación está bien y cumple con lo requerido.

Ergonómicos y Psicolaborales

Referente a este criterio, se pudo observar que en las instalaciones (oficinas), los colaboradores pasan la mayor parte de la jornada laboral sentados (entre 7-8 horas), lo que ha ocasionado que adquieran posturas inadecuadas que pueden producir daños a su salud y que afectan en el desempeño de los mismo.

Ruta de evacuación

En los planos actuales de World Vision Nicaragua, cuentan con una ruta de evacuación (Ver anexo, figuras 61 y 62), sin embargo, esta no tiene presencia física en ninguna parte de las instalaciones, cabe mencionar que existen vías de circulación y de evacuación que no están debidamente ubicados dado que en las instalaciones se han hecho constantes remodelaciones.

4.2 Identificación de los principales factores de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores en la Organización.

La salud y seguridad de los trabajadores son elementos de mucha importancia de toda empresa, los cuales no se deben considerar como una obligación si no como una necesidad, puesto que el factor principal en toda entidad es el factor humano.

Para la identificación de los riesgos, se realizó un recorrido por las instalaciones con la finalidad de conocer cuáles son los factores que inciden de manera directa en el desarrollo de las actividades de los colaboradores. La herramienta utilizada para el levantamiento de la información fue la matriz de identificación de riesgo que recomienda el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09 y la inspección visual, donde se analizó detenidamente los puestos y las áreas de trabajo. Cabe mencionar que se realizaron gráficos para conocer el porcentaje de presencia que tiene cada riesgo en las instalaciones de la Organización. (ver en anexo, grafico 3 y 4)

Los riesgos en materia de Seguridad e Higiene encontrados en las áreas de trabajo de la Organización son los siguientes:

Tabla 8

Riesgos encontrados Planta Baja, World Vision Nicaragua

World Vision Nicaragua		FACTORES DE RIESGOS										
N°	Planta Baja	Caída al mismo nivel	Caída a distinto nivel	Caída de Objetos	Pasillos obstaculizados	Iluminación	Desorden de áreas	Hacinamiento	Puertas obstruidas	Riesgo Especiales	Estrés térmico	Riesgo ergonómico y psicolaborales
	Oficinas											
1	Recepción	x		x		x						x
2	Dirección Nacional	x										x
3	Asistencia de Dirección					x	x					x
4	Gerencia Fondo Mundial					x	x					x
5	Fondo Mundial	x		x	x	x	x					x
6	Patrocinio				x	x	x					x
7	Programa Técnico de Protección	x		x			x					x
8	Laboratorio					x	x					x
9	Operaciones	x				x	x					x
10	Gerencia de Logística			x								x
11	Asignación y logística			x		x						x
12	Compradores Nacionales			x		x						x
13	RRHH Gerencia	x				x						x
14	RRHH Oficina II	x				x						x
15	RRHH Oficina III	x		x								x
16	Seguridad Corporativa			x								x
17	Wash	x		x	x	x	x	x				x
18	Programa Técnico de Educación			x	x	x	x					x
Salas comunes												
19	Sala de Reuniones	x										
20	Cocina	x		x						x		
Pasillos												
21	Pasillo de Bodega/Lavandería	x		x	x							
22	Pasillo de Logística	x		x	x							
Bodegas												
23	Bodega de Equipos electrónicos	x		x	x		x	x				
24	Bodega de Utilería y papelería	x		x	x		x	x				

Fuente: Propia

Tabla 9

Riesgos encontrados Planta Alta, World Vision Nicaragua

World Vision Nicaragua		FACTORES DE RIESGOS										
N°	Planta Alta	Caída al mismo nivel	Caída a distinto nivel	Caída de Objetos	Pasillos obstaculizados	Iluminación	Desorden de áreas	Hacinamiento	Puertas obstruidas	Riesgo Especiales	Estrés térmico	Riesgo ergonómico y psicolaborales
	Oficinas											
1	Asesoría Legal	X		X		X						X
2	Auditoría Interna	X				X					X	X
3	Redes					X						X
4	Gerencia de Informática	X		X	X	X	X					X
5	Informática			X	X	X	X					X
6	Donaciones y Compras			X		X	X					X
7	Gerencia Aprendizaje y Calidad											X
8	Aprendizaje y Calidad						X					X
9	Gerencia de Finanzas			X		X			X			X
10	Finanzas	X				X						X
11	Contabilidad	X		X							X	X
12	Comunicación y Sostenibilidad			X		X						X
13	Gerencia de Sostenibilidad			X		X	X					X
14	Sostenibilidad II						X					X
15	Sostenibilidad III						X					X
Auditorio y salas comunes												
16	Sala común Finanzas	X										
17	Auditorio	X										
Pasillos												
18	Pasillo Contabilidad y Finanzas	X		X	X		X	X				
19	Pasillo de Asesoría Legal	X		X								
20	Pasillo de Auditoría Interna	X										
21	Pasillo de Compras y Donaciones	X		X								
22	Pasillo de Marketing y Sostenibilidad	X		X			X					
23	Pasillos de Auditorio	X		X								
24	Escaleras		X									

Fuente: Propia

4.3 Valoración de los niveles de riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de las instalaciones.

Para la valoración de los riesgos identificados en World Vision Nicaragua, se tomó como referencia la metodología establecida en el Acuerdo Ministerial JCGH-000-08-09, a través del cual se logró determinar la severidad del daño y la probabilidad de riesgo a los que están expuestos los trabajadores.

La valoración se realizó con el objetivo controlar y tratar de mitigar los riesgos encontrados en las áreas de trabajo, a través de la implementación de medidas preventivas que permitan tener un mejor entorno laboral.

Los aspectos que se tomaron en cuenta para la valoración en el análisis de los riesgos que da lugar a la evaluación de las condiciones en las áreas de trabajo con exposición a riesgos laborales en base en los criterios del acuerdo ministerial JCGH-000-08-09, se contempló lo siguiente:

- Identificación de peligros.
- Estimación de riesgos.
- Valoración de riesgos.
- Caracterización de riesgos

Para lo cual se partió de los ítems a continuación en pro de obtener una apreciación más clara del contexto de las instalaciones.

- ✓ Descripción por oficina.
- ✓ Tipo de trabajo (leve, moderado y pesado).
- ✓ Probabilidad de presencia de los agentes presente en el proceso habitual de trabajo.
- ✓ Frecuencia de la exposición.
- ✓ Factores relativos a la organización y procedimientos de trabajo.
- ✓ Conocimiento de los posibles riesgos por parte de los trabajadores.
- ✓ Identificar actitudes y prácticas laborales riesgosas.
- ✓ Otros aspectos que se deben considerar en la empresa conforme a la naturaleza de su actividad económica.

Tabla 10

Fuentes de riesgo en oficinas

N°	RIESGOS	Fuente	CONSECUENCIAS	Fundamento Legal
1	Caídas al mismo	Levantamiento de suelo en oficinas. Cables sueltos de equipos en los puestos de trabajo. Revestimientos del piso en mal estado.	Golpes, contusiones, esguince, torceduras importantes, traumatismo y politraumatismo.	Ley 618. Cap. VI. Art. 87. Reglamento de la ley general de Higiene y seguridad del trabajo. Cap. III. Condiciones de seguridad e higiene en los lugares de trabajo. Art. 23.
2	Caídas a Distinto nivel	Escaleras no señalizadas. Falta de cintas antideslizantes. La medida de barandas y pasamanos es incorrecta.	Golpes, contusiones, esguince, torceduras importantes, traumatismo y politraumatismo.	Condiciones generales de seguridad en el trabajo. Anexo 1. Referencia Manual sobre condiciones de Trabajo. Apéndice 1.1.4. numeral d.
3	Caída de Objetos	Material de techos desprendiéndose. Mala ubicación de equipos electrónicos en paredes. Estantes sobrecargados en ubicaciones transitadas. Mala ubicación de ductos de limpieza.	Hematomas, golpes, heridas graves y leves.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Art. 11. Orden, limpieza y mantenimiento. Apéndice 1.1.2.
4	Pasillos obstaculizado	Paquetería de trabajo en vías de transito habitual en el área de trabajo. Mala ubicación de equipos no requeridos en el área.	Atrapamiento en caso de sismo, falta de circulación, tropiezos.	Ley 618. Cap. II. Orden limpieza y mantenimiento. Art. 79

5	Iluminación	Intensidad de iluminación baja en algunos puestos de trabajo durante toda la jornada laboral.	Dolor e inflamación en los párpados, fatiga visual, Pesadez, irritamiento, visión alterada.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Anexo 2. Apartado 1.1.12., 1.1.12.m, Apéndice e y f.
6	Desorden en áreas de la empresa	Mala distribución de mobiliario en oficinas, mala ubicación y orden de papelería y utilería.	Caídas, obstaculización de vías de circulación, golpes, lesiones leves.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Art. 11. Orden, limpieza y mantenimiento. Apéndice 1.1.1.
7	Hacinamiento	Acumulación de objetos, herramientas y materiales en bodegas.	Caídas, Golpes, lesiones leves, riesgo de incendio.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Anexo 1. Apartado 1.11. c.
8	Puertas obstruidas	Ubicación de materiales recibidos y documentos y utilería en puertas de acceso a oficinas.	Caídas, golpes, atrapamiento en caso de sismos.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Art. 11
9	Riesgos Especiales	Ubicación de baños y cocina extremadamente cerca.	Enfermedades estomacales.	Norma Ministerial sobre las disposiciones básicas de higiene y seguridad de los puestos de trabajo. Anexo 4. Apéndice 1.1. 16.a

10	Estrés térmico	Causado por la reflexión en ventanas en ciertas horas del día.	Estrés y Fatiga térmica.	Norma Ministerial sobre los lugares de trabajo. Art. 5 Anexo 1. Art.8 Anexo 3. Apéndice 8.2
11	Riesgo ergonómico y psico laborales	Por la naturaleza de sus actividades laborales como trabajos de oficina se exponen a riesgos ergonómicos por malas posturas y riesgos músculo esqueléticos.	Enfermedades laborales (musculo-esqueléticos).	Compilación de leyes y normativas. Ley 618. Título XIX. Ergonomía Industrial. Cap. I. Art. 293, Art. 294, Art.295.

Fuente: Propia

El proceso se realizó mediante de la metodología que establece el Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09, iniciando con las tablas de la estimación de Riesgos, que aplica criterios ponderados para una estimación en dependencia del tiempo de exposición, jornadas laborales y ambiente laboral, de forma que se puedan determinar la probabilidad y severidad del daño.

En la evaluación de los riesgos se tomaron en cuenta aquellas medidas que aplica la organización, lo cual complementó la jerarquía para establecer medidas que se adapten a las condiciones de la organización.

Los criterios para la adopción de medidas están ligadas al nivel de urgencia obtenida, ya sea trivial, tolerable, Moderado, Importante e intolerable, según el acuerdo ministerial y la compilación de leyes y normativas en materia de seguridad e higiene ocupacional.

Tabla 11

Estimación de Riesgo Recepción

ESTIMACIÓN DE RIESGO								
Riesgos	Caidas al mismo nivel		Caída de objetos		Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada.	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo.	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos).	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		62.50		62.50
Estimación de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente. Propia

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-0

Tabla 12

Evaluación del Riesgo Recepción

EVALUACIÓN DE RIESGOS																		
Localización: Recepción			Evaluación															
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento													
Trabajadores expuestos: 1			Fecha de la evaluación: 15/10/2019															
Mujeres: 1 Hombres:			Fecha de la última evaluación:															
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado		
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN				Si	No	
1	Caidas al mismo nivel		X		X					X				NO	NO	NO		X
2	Caída de Objetos		X		X					X				NO	NO	NO		X
3	Iluminación		X		X					X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X					X				SI	NO	NO	X	

Fuente. Propia

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-0

World Vision Nicaragua, por la naturaleza de sus actividades mantiene una evaluación media en algunos de los riesgos. Sin embargo, no se pierde de vista que los trabajadores se encuentran expuestos a algunas condiciones que podrían desencadenar una serie de perjuicios hacia la integridad física de los mismos.

En los lugares de trabajo, el material y diseño estructural de las oficinas condicionan los factores ergonómicos disminuyendo la seguridad en el puesto de trabajo, de igual forma las condiciones de iluminación no son las adecuadas en relación al tipo actividad que se realiza (trabajo de oficina), ya que trabajan con equipos electrónicos (Computadoras) la mayor parte del tiempo, la falta de cultura de orden y organización de puestos de trabajo también contribuyen a la existencia de riesgos en las instalaciones de la Organización.

En relación a la evaluación de las condiciones se encontró una incidencia mayor por riesgos ergonómicos dada la orientación de las actividades laborales de los trabajadores.

4.4 Propuestas de mejoras para el control y reducción de riesgos en conformidad de lo establecido en la ley 618 “Ley de Higiene y Seguridad del trabajo”.

4.4.1 Plan de acción

A través de la evaluación inicial se logró identificar los principales riesgos los cuales no están siendo controlados y podrían provocar daños a la salud de los trabajadores.

Para tal razón, se realizó la propuesta de un plan de acción que contiene las medidas o acciones preventivas que deben ser implementadas para tratar de minimizar las probabilidades de ocurrencia de los mismo. El plan de acción está elaborado de forma que sea de fácil manejo y aplicación, en primera instancia se identifica el riesgo, se establecen las medidas o acciones preventivas, se asigna un responsable de la ejecución de las acciones a tomar, de la igual forma se fijan las fechas de inicio y fin de la acción y finalmente se comprueba la eficiencia de la acción tomada.

A continuación, se muestra el plan de acción para cada uno del riesgo identificados en las instalaciones:

Tabla 13

Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN				
Peligro identificado	Medidas preventivas y/o Acción requerida	Responsable de la ejecución	Fecha inicio y finalización	Comprobación eficacia de la acción (Firma y Fecha)
Caída al mismo nivel	Reubicar los cables que crucen en vías de circulación.	Encargado de seguridad corporativa y CMHS.	Corto plazo (0-2 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Dar mantenimiento a desperfectos en el piso.			
	Mantener orden y limpieza en el área.			
	Ubicar señalizaciones correspondientes.			
Caída a distinto nivel	Utilizar siempre el pasamanos.	Encargado de seguridad Corporativa y CMHS.	Corto plazo (0-2 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Colocar cintas antes deslizantes.			
	Ubicar las señalizaciones correspondientes.			
Pasillos obstaculizados	Despejar los pasillos obstaculizados.	Encargado de seguridad Corporativa, CMHS y personal de limpieza.	Mediano plazo (3-6 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa.
	Marcar los pasillos.			
	Colocar etiquetas y señalamiento de seguridad.			

	Mantener orden y limpieza.			
Iluminación	Dar mantenimiento a la luminaria reemplazando y/o reparando las que están dañadas (tomar en cuenta: cantidad de luz emitida, rendimiento y duración).	Encargado de seguridad Corporativa y empresa subcontratada.	Corto plazo (0-2 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Emplear luz natural siempre que sea posible.			
Desorden en áreas de la empresa	Ordenar las áreas correspondientes, establecer un lugar para cada cosa u objeto.	Trabajadores del área.	Inmediato	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa.
Caída de objetos	Evitar almacenar objetos o materiales donde sea difícil alcanzarlos o puedan caerse.	Trabajadores del área y encargado de seguridad Corporativa.	Corto plazo (0-2 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Mantener las zonas de tránsito libres de obstáculos como: cajas, papeles, etc.			
	Mantener orden y limpieza en el área de trabajo.			
Hacinamiento	Realizar una redistribución en las Bodegas.	Encargado de seguridad Corporativa y CMHS.	Mediano plazo (3-6 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Separar lo necesario de lo innecesario.			
	Mantener orden y limpieza.			
Puertas obstruidas	Despejar las puertas de entrada y salidas para evitar obstaculización.	Encargado de seguridad Corporativa.	Inmediato	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa.

Riesgo Especiales	Separar los baños de la cocina de modo que no exista ningún tipo de contaminación (malos olores).	Encargado de seguridad y empresa subcontratada.	Largo plazo (7meses-1 año)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y empresa subcontratada.
Estrés térmico	Fortalecer la ventilación y extracción de aire en el área de trabajo.	Encargado de seguridad Corporativa y empresa subcontratada.	Mediano plazo (3-6 meses)	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa.
	Utilizar o colocar cortinas (material aislante) que permitan absorber el calor.			
Riesgo ergonómico y psicoborales	Brindar capacitaciones de ergonomía para evitar enfermedades musculo esqueléticas.	Encargado de seguridad Corporativa y CMHS.	Inmediato	Inspección visual por parte del Encargado de Seguridad Corporativa y CMHS.
	Realizar pausas activas de ejercicios físicos y dinámicos como mínimo unos 5 minutos por cada cuatro horas (Dos veces al día).			
NOTA: Una vez que se cree la CMHS los integrantes de la misma deben formar parte y ser responsable de la ejecución del plan de acción. Ver tabla número 10 para conocer los riesgos identificados por área, para la implementación del plan de acción.				
Elaborado por: Reyes M, Sandino H, Díaz S. Revisado por: MSc. Khar Lewis Medina Aprobado por:				

Fuente. Propia .

Referenciado: Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

4.4.2 Mapa de Riesgos

Como propuesta de mejora se elaboró el mapa con la representación gráfica de los diferentes riesgos a los que están expuestos los colaboradores en las diferentes áreas de la Organización, con el objetivo de que las personas involucradas estén informadas y tengan el conocimiento de los riesgos a los que están expuestos. De igual forma esto permitirá tomar las medidas pertinentes para medir y controlar la exposición al riesgo.

Cabe mencionar que la metodología para la elaboración del mapa de riesgo es la que se encuentra en el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09 procedimiento técnico de higiene y seguridad del trabajo para la evaluación de riesgos laborales.

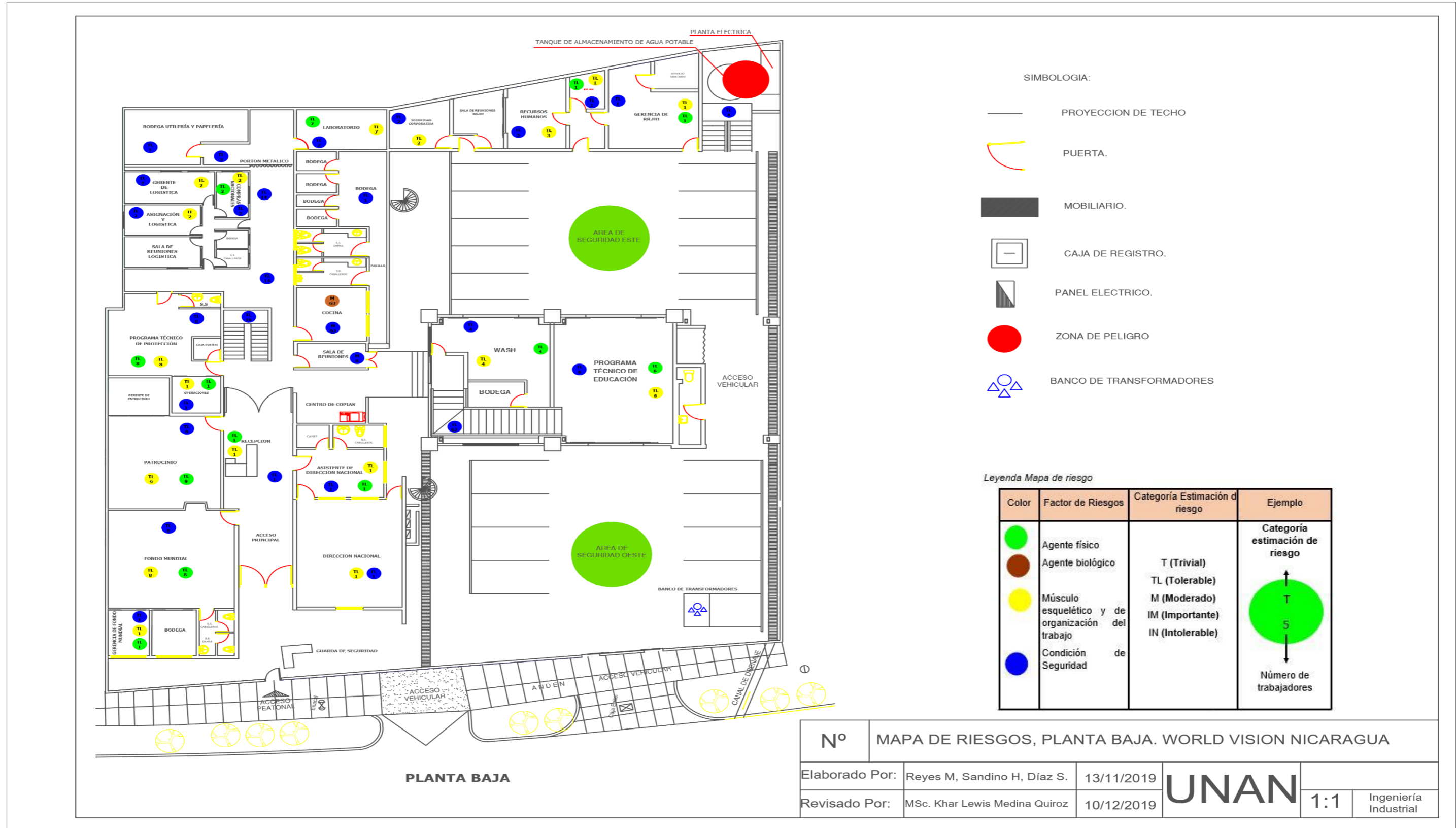
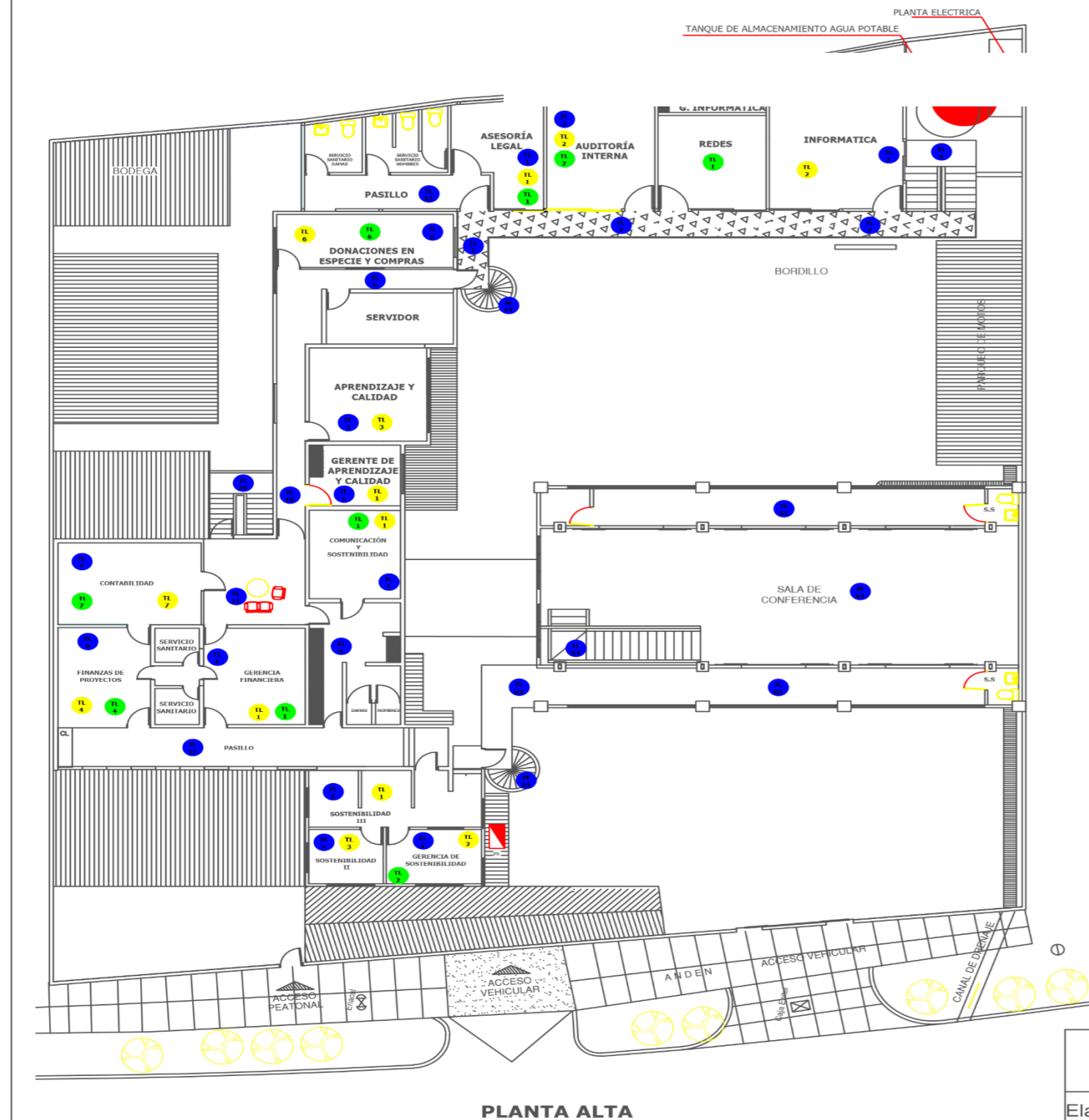


Figura 11. Mapa de riesgo Planta Baja World Vision Nicaragua

Fuente Propia



- GIA:
- PROYECCION DE TECHO
 - PUERTA.
 - MOBILIARIO.
 - CAJA DE REGISTRO.
 - ▭ PANEL ELECTRICO.
 - ZONA DE PELIGRO

Leyenda Mapa de riesgo

Color	Factor de Riesgos	Categoría Estimación de riesgo	Ejemplo
●	Agente físico	T (Trivial) TL (Tolerable) M (Moderado) IM (Importante) IN (Intolerable)	Categoría estimación de riesgo ↑ T 5 ↓ Número de trabajadores
●	Agente biológico		
●	Músculo esquelético y de organización del trabajo		
●	Condición de Seguridad		






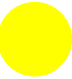


Nº	MAPA DE RIESGOS, PLANTA ALTA. WORLD VISION NICARAGUA			
Elaborado Por:	Reyes M, Sandino H, Díaz S.	13/11/2019	UNAN	1:1
Revisado Por:	MSc. Khar Lewis Medina Quiroz	10/12/2019		

Figura 12. Mapa de riesgo Planta Alta World Vision Nicaragua

Fuente: Propia

Tabla 14

Leyenda Mapa de riesgo

Color	Factor de Riesgos	Categoría Estimación de riesgo	Numero trabajadores expuestos	Efecto a la Salud (Riesgo Laboral) y número de casos
	Agente físico	<p>T (Trivial) TL (Tolerable) M (Moderado) IM (Importante) IN (Intolerable)</p>	<p>62</p>	 Enfermedades laborales
	Agente químico			 Accidentes laborales
				
	Agente biológico			
	Músculo esquelético y de organización del trabajo			
	Condición de Seguridad			
	Salud reproductiva			

Fuente: Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 15

Matriz de Mapa de riesgo Planta Baja.

Áreas	Peligro Identificado	Estimación de Riesgos	Trabajadores	Medidas Preventivas
			Expuestos	(Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
PLANTA BAJA	Entorno físico del trabajo	Tolerable	62	Crear un plan de mantenimiento preventivo para la luminaria cada 3-4 meses.
	Iluminación			
	Contaminante Biológico	Moderado		Separar las áreas expuesta de modo que no exista ningún tipo de contaminación.
	Exposición a contaminante biológico (riesgos especiales).			
	Condiciones de seguridad	Tolerable		Reubicar los objetos que estén en las vías o áreas de circulación.
	Caída al mismo nivel			
	Caída de objetos			
	Pasillos obstaculizados			
	Desorden			
	Hacinamiento			
	Puertas obstruidas			
	Músculo esquelético y de organización del trabajo	Tolerable		Implementar las pausas activas de ejercicios físicos y dinámicos.
	Exposición a riesgos ergonómicos por malas posturas y riesgos músculo esqueléticos.			

Fuente: Propia

Referenciado: Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 16

Matriz de Mapa de riesgo Planta Alta

Áreas	Peligro Identificado	Estimación de Riesgos	Trabajadores	Medidas Preventivas
			Expuestos	(Derivadas de la Evaluación de Riesgo)
PLANTA ALTA	Entorno físico del trabajo:	Tolerable	62	Crear un plan de mantenimiento preventivo para la luminaria cada 3-4 meses.
	Iluminación			
	Estrés térmico	Tolerable		Colocar cortinas (material aislante) que permitan absorber el calor. Supervisar la ventilación artificial.
	Condiciones de seguridad	Tolerable		Reubicar los objetos que estén en las vías o áreas de circulación.
	Caída al mismo nivel			
	Caída a distinto nivel			Colocar las señalizaciones correspondientes e informar al personal sobre el riesgo.
	Caída de objetos			Evitar la ubicación de objetos o materiales donde puedan caerse.
	pasillos obstaculizados			Despejar los pasillos que se encuentren obstruidos.
	Desorden			Mantener el orden y limpieza.
	Hacinamiento			Realizar una redistribución en las bodegas.
	Puertas obstruidas			Despejar las puertas que se encuentren obstruidas.
	Músculo esquelético y de organización del trabajo	Tolerable		Implementar pausas activas de ejercicios físicos y dinámicos. Capacitar al personal sobre los riesgos ergonomía para evitar enfermedades músculo esqueléticas.
	Exposición a riesgos ergonómicos por malas posturas y riesgos músculo esqueléticos.			

Fuente: Propia.

Referenciado: Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

4.4.3 Ruta de Evacuación

Como se mencionó anteriormente en la descripción actual de la Organización, no existe la ruta de evacuación física, además de que la que existe en los planos no está actualizada. Por tal razón se hizo una propuesta de mejora de la ruta de evacuación de forma que sea más accesible para cada trabajador al momento de cualquier emergencia de acuerdo a las nuevas remodelaciones que existen en la Organización (Ver anexo, figuras 63 y 64).

5. Conclusiones

A través de una inspección en la Organización World Vision Nicaragua se logró conocer y describir la situación actual en las que se encuentran las instalaciones en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo, para lo cual se hizo uso de la observación directa y el check List que proporciona la institución responsable del cumplimiento del marco legal (MITRAB).

Se identificaron los principales factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los colaboradores en las diferentes áreas de la Organización, para el levantamiento de la información se tomó como referencia la matriz de identificación de riesgo del acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, así como la inspección visual, con lo que se logró analizar detenidamente los puestos y las áreas de trabajo, obteniendo como resultado la presencia de distintos factores de riesgo, entre los que sobresalen con mayor incidencia los ergonómico y psicolaborales, físicos como Iluminación, caída de al mismo nivel, caída de objetos, así como otros riesgos en diferentes partes de las instalaciones.

Se valoraron los riesgos, para lo cual se utilizó la metodología establecida en el acuerdo ministerial JCHG-000-08-09, logrando determinar la severidad del daño y la probabilidad de riesgo a los que están expuestos los trabajadores. De forma general se obtuvo que la probabilidad de ocurrencia del riesgo en las instalaciones es media con estimaciones de daños moderados y tolerables, esto implica que se deben tomar medidas preventivas que permitan tener un ambiente de trabajo que cumpla con las mejores condiciones de seguridad y protección personal.

Se elaboró un plan de acción que contiene las medidas o acciones preventivas que deben ser implementadas por parte de la Organización y supervisada por el encargado de HSO y la CMHST para tratar de minimizar las probabilidades de ocurrencia de los riesgos encontrados. De igual forma se realizó la representación de los riesgos a través de un mapa que indica la presencia de cada uno de ellos, así como el número de trabajadores expuestos en las diferentes áreas de las instalaciones.

6. Recomendaciones

Conforme a los resultados obtenidos de la evaluación de riesgos se plantean recomendaciones que la empresa podría implementar a corto, mediano y largo plazo, para mejorar las condiciones del ambiente de trabajo en materia de seguridad e higiene, con la finalidad de evitar accidentes o enfermedades laborales, se recomienda lo siguiente:

- ✓ Elegir o contratar a una persona capacitada en materia de Seguridad e Higiene para que ejecute y coordine un plan de acción para el establecimiento de un ambiente laboral confortable y seguro.
- ✓ Constituir la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo que contribuya a la ejecución, dirección y control de las medidas preventivas adoptadas en la Institución.
- ✓ Elaborar el Reglamento Técnico Organizativo (RTO), haciendo uso del formato elaborado por el MITRAB.
- ✓ Implementar un programa de promoción de la salud.
- ✓ Crear una política interna en materia de higiene y seguridad.
- ✓ Capacitar al personal en cuanto a materia de Higiene y Seguridad, haciendo de conocimiento general las habilidades y conductas necesarias para la realización segura de sus funciones garantizando la participación de todos los trabajadores en las actividades relacionadas a seguridad e higiene.
- ✓ Realizar prácticas rutinarias con las brigadas correspondientes en conjunto con los bomberos para actuar ante las emergencias en la institución.
- ✓ Ubicar en puntos estratégicos de la empresa botiquines de primeros auxilios abastecidos según lo recomendado y de acuerdo a las características de las áreas de trabajo.
- ✓ Realizar simulacros de emergencia de las diferentes situaciones que se puedan suscitar en la institución (siniestros, accidentes, etc.), en conjunto con las autoridades pertinentes.
- ✓ Hacer un análisis ergonómico de forma periódica de los puestos de trabajo de los trabajadores dado el ambiente cambiante en las funciones de la Organización World Vision, Nicaragua.

- ✓ Establecer un plan de mantenimiento al mobiliario, luminarias y equipos de oficina pertenecientes a cada área.
- ✓ Distribuir y ubicar adecuadamente señales de advertencia y rutas de evacuación para cada área, algunas de las señalizaciones que se deben utilizar se visualizar (Ver anexo, Ilustraciones 46-52).
- ✓ Colocar los extintores en cada área de la empresa y en lugares que lo ameriten, con su debida señalización y con su altura adecuada.
- ✓ Ampliar o reorganizar las bodegas de tal manera que estas sean de un tamaño adecuado de acuerdo a la cantidad de materiales u objetos almacenados.
- ✓ Darle seguimiento a la metodología de las 5s, para poder mantener los lugares de trabajo ordenados y crear una cultura de disciplina y compromiso por parte de los trabajadores.
- ✓ Ubicar puerta transparente en los lugares donde son de doble acceso (entrada y salida).
- ✓ Mantener orden y limpieza en cada una de las áreas de manera que no haya obstrucciones en las salidas.
- ✓ Distribuir el mobiliario adecuadamente según la superficie y cubicación disponible.

7. Bibliografía

- Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09.* (2007). Managua.
- Alfonso H Zúñiga, Nidia I Malfavon, Gabriela F Luna. (2007). *SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.* MÉXICO: Limusa.
- Andero, F., Enmelda B; Ortega, M., Angélica M.; Ventura, D., María, C.;. (2016). *Evaluación Inicial de riesgo en el Instituto de Estudios Superiores (IES).* Managua.
- Antonio C Soles. (2006). *PREVENCION DE RIESGOS LABORALES.* España: Marcombo.
- Bravo S. (1998). *Técnicas de Investigación Social.* Madrid, España: Editorial Paraninfo.
- Canales, H, Francisca; Alvarado, Eva, L.; Pineda, Elia;. (1996). *Metodología de la Investigación.* Mexico: Limusa.
- (2008). *Compliacion de leyes y Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo.* Managua.
- Denis A Romero, Ariel A Juarez, Carlos A Corea. (2018). *Evaluación inicial de riesgos laborales por puestos de trabajo en los laboratorios y areas del trabajo de investigacion de estudios nacionales y servicios ambientales (PIENSA) del recinto Simón Bolívar de la Universidad Nacional de Ingenieria.* Managua.
- Forehand, Von Gilmer . (1964). *Clima laboral y su incidencia en la satisfacción de los trabajadores.*
- González López Lourdes M. (2019). *Evaluación inicial de riesgos en la Empresa Inversiones y Productos de Centroamérica, S.A (IMPROCENTROAMERICA) durante el mes de Diciembre 2018 a Marzo 2019.* Managua .
- Hernández, S., Roberto; Fernandez,C, Carlos; Baptista, L., Pilar;. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGrawHill.
- Idalberto Chiavenato. (1999). *ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, QUINTA EDICIÓN.* Mc Graw Hill.
- Ley general de Higiene y Seguridad del Trabajo.* (2007). Nicaragua.
- Lourdes M González L. (2019). *EVALUACION DE RIESGOS HIGIENICOS INDUSTRIALES EN LA EMPRESA INVERSIONES Y PRODUCTOS DE CENTRO AMERICA , S.A (IMPROCEAMERICA).* Managua.
- Madriz Aguilar Milton J, Cárdenas Carrasco Milton J. (2016). *Evaluación de riesgos laborales en el almacén de productos terminados, del área de operaciones en la Empresa "Industria Nacional de refresco Coca Cola Femsa en el periodo agosto-noviembre 2016.* Managua.
- Manue R López, Carlos P Sánchez, Pablo de Llano N. (2013). *Mapa de Riesgos: Identificación y Gestión.* *Atlantic Review of Economics*, 5.

- Mario M Fernandez, María T Mancera, Mario M Mancera, Juan R Mancera. (2012). *Libro Seguridad e Higiene industrial-Gestion de riesgos*. Colombia: Alfaomega, Colombia.
- Mercado, M., Ilse, R.;. (2013). *Evaluación de Riesgos de Seguridad e Higiene Ocuacional en el Centro de Capacitación Profesional Nicaraguense Alemán, Barrio San Luis, Managua, Período comprendido de agosto 2012 a febrero 2013*. Managua.
- Miguel L Sierra. (2003). *CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*.
- Ministerio de trabajo y asunto sociales españa. (1998). *NTP 481: Orden y limpieza de lugares de trabajo*. ESPAÑA.
- Ministerio del trabajo. (2008). *COMPILACIÓN DE LEYES Y NORMATIVAS EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO*. Managua.
- Ministerio del trabajo y asuntos sociales, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2000). *Evaluación de riesgos laborales*. España.
- NORMAS TECNICAS DE PREVENCION (NTP) – ESPAÑA. (2018). *NOTAS TECNICAS DE PRVENCION*. ESPAÑA.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). *EDUCACIÓN OBRERA PARA EL TRABAJO DECENTE-CONDICIONES DE TRABAJO*. Buenos Aires.
- Organizacion Panamericana de la Salud. (09 de Abril de 2013). *OPS Argentina*.
Obtenido de OPS Argentina:
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14401:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-1&Itemid=0&limitstart=1&lang=es
- Pedroza, P., Manuel E.;. (30 de Noviembre de 2017). *Métodos de Investigación*.
Obtenido de Métodos de Investigación:
<https://www.youtube.com/watch?v=mOE27JJostU>
- Piura, L, Julio;. (2012). *Metodología de la Investigación*. Managua.
- Romero Soza Denis A, Juárez Ruiz Ariel A, Corea Vargas Carlos A. (2018). *Evaluación inicial de riesgos laborales por puestos de trabajo en los laboratorios y áreas del Programa de Investigación de Estudios Nacionales y Servicios Ambientales (PIENSA) del Recinto Simón Bolívar de la Universidad Nacional de Ingeniería*. Managua.
- Sabino C. (1992). *El proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Sampiere H., Roberto;. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawhill.

8. ANEXOS

Tabla 17

Estimación de Riesgo Dirección Nacional

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Caidas al mismo nivel		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 18

Evaluación de Riesgo Dirección Nacional

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Dirección Nacional					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento										
Trabajadores expuestos: 1					Fecha de la evaluación: 15/10/2019												
Mujeres: Hombres:1					Fecha de la última evaluación:												
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 19

Estimación de Riesgo Asistencia de Dirección Nacional

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Iluminación		Desorden de áreas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50				62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 20

Evaluación de Riesgo Asistencia de Dirección Nacional

EVALUACION DE RIESGOS																						
Localización: Asistencia de Dirección Nacional			Evaluación																			
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento										Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Trabajadores expuestos: 1			Fecha de la evaluación: 15/10/2019															Sí	No			
Mujeres: 1 Hombres:			Fecha de la última evaluación:																			
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					T	TL	M	IM	IN					
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN										
1	Iluminación		X		X								X					NO	NO	NO		X
2	Desorden en áreas de la empresa		X		X								X					NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X								X					SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 21

Estimación de Riesgo Fondo Mundial

ESTIMACION DE RIESGO												
Riesgos	Caidas al mismo nivel		Caída de objetos		Pasillo Obstaculizado		Iluminación		Desorden de áreas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		50.00		62.50		62.50		62.50
Estimación de probabilidad	Media		Media		Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 22

Evaluación de Riesgo Fondo Mundial

EVALUACIÓN DE RIESGOS																	
Localización: Fondo Mundial					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento										
Trabajadores expuestos: 8					Fecha de la evaluación: 15/10/2019												
Mujeres: Hombres:					Fecha de la última evaluación:												
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Pasillos obstaculizados		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
5	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
6	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 23

Estimación de Riesgo Gerencia Fondo Mundial

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Iluminación		Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 24

Evaluación de Riesgo Gerencia Fondo Mundial

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia Fondo Mundial				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento									Si		
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 1 Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Si	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Iluminación		X		X				X								X
2	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X								X
3	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X							X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 25

Estimación de Riesgo Patrocinio

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Iluminación		Desorden de Areas		Pasillo Obstaculizado		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		50.00		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 26

Evaluación de Riesgo Patrocinio

EVALUACION DE RIESGOS																			
Localización: Patrocinio				Evaluación											Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento								Sí				No	
Trabajadores expuestos: 9				Fecha de la evaluación: 15/10/2019															
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:															
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No					
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							
1	Pasillos obstaculizados		X		X				X						NO	NO	NO	X	
2	Iluminación		X		X				X						NO	NO	NO	X	
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X						NO	NO	NO	X	
4	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X						SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 27

Estimación de Riesgo Programa Técnico de Protección

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 28

Evaluación de Riesgo Programa Técnico de Protección

EVALUACION DE RIESGOS																						
Localización: Programa Técnico de Protección				Evaluación																		
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento									Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Trabajadores expuestos: 8				Fecha de la evaluación: 15/10/2019														Sí	No			
Mujeres: 8 Hombres:				Fecha de la última evaluación:																		
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				T	TL	M				IM	IN			
		B	M	A	LD	D	ED															
1	Caidas al mismo		X		X						X						NO	NO	NO		X	
2	Caida de Objetos		X		X						X						NO	NO	NO		X	
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X						X						NO	NO	NO		X	
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X						X						SI	NO	NO	X		

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 29

Estimación de Riesgo Laboratorio

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Iluminación		Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 30

Evaluación de Riesgo Laboratorio

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Laboratorio			Evaluación														
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Trabajadores expuestos: 7			Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres:			Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 31

Estimación de Riesgo Operaciones

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Iluminación		Desorden de Areas		Caída al mismo nivel		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 32

Evaluación de Riesgo Operaciones

EVALUACION DE RIESGOS																				
Localización: Operaciones				Evaluación											Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado		
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento												Sí	No	
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019																
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:																
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo												
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN								
1	Caidas al mismo		X		X				X						NO	NO	NO		X	
2	Iluminación		X		X				X						NO	NO	NO		X	
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X						NO	NO	NO		X	
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X						SI	NO	NO	X		

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 33

Estimación de Riesgo Gerencia de Logística

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Caída de Objetos		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 34

Evaluación de Riesgo Gerencia de Logística

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Logistica				Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado						
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 1 Hombres: 1				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				Si	No				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM			IN			
1	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 35

Estimación de Riesgo Asignación y Logística

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Iluminación		Caída de objetos		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 36

Evaluación de Riesgo Asignación y Logística

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Asignación y Logística					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento		Fecha de la evaluación: 15/10/2019								
Trabajadores expuestos: 2					Fecha de la última evaluación:												
Mujeres: 1 Hombres: 1																	
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 37

Estimación de Riesgo Compradores Nacionales

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Iluminación		Caída de objetos		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 38

Evaluación de Riesgo Compradores Nacionales

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Compradores Nacionales				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento						Sí	No				
Trabajadores expuestos: 3				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 39

Estimación de Riesgo Asesoría Legal

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Iluminación		Caída de objetos		Caída al mismo nivel		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		50.00		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 40

Evaluación de Riesgo Asesoría Legal

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Asesoría Legal				Evaluación													
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019										Sí	No		
Mujeres: Hombres: 1				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 41

Estimación de Riesgo Auditoría Interna

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Iluminación		Caída al mismo nivel		Estrés Térmico		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	NO	0	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		50.00		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Alta		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 42

Evaluación de Riesgo Auditoría Interna

EVALUACION DE RIESGOS																				
Localización: Auditoria Interna				Evaluación										Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento			Fecha de la evaluación: 15/10/2019								Sí	No		
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la última evaluación:																
Mujeres: Hombres: 2																				
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					NO	NO	NO	X				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN								
1	Caidas al mismo		X		X				X					NO	NO	NO		X		
2	Iluminación		X		X				X					NO	NO	NO		X		
3	Estrés térmico		X		X				X					NO	NO	NO		X		
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X					SI	NO	NO	X			

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 43

Estimación de Riesgo Redes

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 44

Evaluación de Riesgo Redes

EVALUACION DE RIESGOS																		
Localización: Redes				Evaluación								Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento												
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Iluminación		X		X					X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X					X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 45

Estimación de Riesgo Gerencia de Informática

ESTIMACION DE RIESGO												
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Desorden de Areas		Iluminación		Pasillo Obstaculizado		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		62.50		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 46

Evaluación de Riesgo Gerencia de Informática

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Informática					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información sobre este peligro	Riesgo controlado				
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento		Fecha de la evaluación: 15/10/2019						Fecha de la última evaluación:	Sí	No
Trabajadores expuestos: 1																	
Mujeres: Hombres: 1																	
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Pasillos obstaculizados		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
5	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
6	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 47

Estimación de Riesgo Informática

ESTIMACION DE RIESGO										
Riesgos	Caída de Objetos		Desorden de Areas		Iluminación		Pasillo Obstaculizado		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	14.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50		62.50		64.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 48

Evaluación de Riesgo Informática

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Informática			Evaluación						Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento			Sí				No					
Trabajadores expuestos: 2			Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres: 2			Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Pasillos obstaculizados		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
5	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fu Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 49

Estimación de Riesgo Gerencia de Recursos Humanos

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 50

Evaluación de Riesgo Gerencia de Recursos Humanos

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Recuros Humanos				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres: 1				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 51

Estimación de Riesgo Recursos Humano Oficina II

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 52

Evaluación de Riesgo Recursos Humano Oficina II

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Recursos Humanos 2				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento									Sí		
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 2 Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 53

Estimación de Riesgo Recursos Humanos Oficina III

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 54

Evaluación de Riesgo Recursos Humanos Oficina III

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Recursos Humanos 3				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento								Sí	No		
Trabajadores expuestos: 1				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 1 Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				Sí	No				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM			IN			
1	Caidas al mismo		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 55

Estimación de Riesgo Seguridad Corporativa

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Caída de Objetos		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 56

Evaluación de Riesgo Seguridad Corporativa

EVALUACION DE RIESGOS																		
Localización: Seguridad Corporativa					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento								Sí		No	
Trabajadores expuestos: 2					Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 1 Hombres: 1					Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Caída de Objetos		X		X					X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X					X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 57

Estimación de Riesgo Donaciones en Especies y Compras

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Caída de Objetos		Iluminación		Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		62.50		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 58

Evaluación de Riesgo Donaciones en Especies y Compras

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Donaciones en Especies y Compras				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 6				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 59

Estimación de Riesgo Gerencia de Aprendizaje y Calidad

ESTIMACION DE RIESGO		
Riesgos	Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5
Total		62.50
Estimacion de probabilidad	Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 60

Evaluación de Riesgo Gerencia de Aprendizaje y Calidad

EVALUACION DE RIESGOS																		
Localización: Gerencia de Aprendizaje y Calidad					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento								Sí	No		
Trabajadores expuestos: 1					Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 1 Hombres:					Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				Sí	No					
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM			IN				
1	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X					X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 61

Estimación de Riesgo Aprendizaje y Calidad

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 62

Evaluación de Riesgo Aprendizaje y Calidad

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Aprendizaje y Calidad				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 3				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 63

Estimación de Riesgo Gerencia de Finanzas

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Caída de objetos		Iluminación		Obstrucción de Puertas y salidas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 64

Evaluación de Riesgo Gerencia de Finanzas

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Finanzas					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento						Sí	No			
Trabajadores expuestos: 1					Fecha de la evaluación: 15/10/2019												
Mujeres: 1 Hombres:					Fecha de la última evaluación:												
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caída de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 65

Estimación de Riesgo Finanzas

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 66

Evaluación de Riesgo Finanzas

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Finanzas			Evaluación						Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento			Sí				No					
Trabajadores expuestos: 4			Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres:			Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 67

Estimación de Riesgo Contabilidad

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Estrés térmico		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 68

Evaluación de Riesgo Contabilidad

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Contabilidad				Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado						
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento					Sí	No					
Trabajadores expuestos: 7				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				Sí	No				
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM			IN			
1	Caidas al mismo		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Estrés térmico		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 69

Estimación de Riesgo Comunicación y Sostenibilidad

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída de objetos		Iluminación		Riesgos Ergonómicos	
	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 70

Evaluación de Riesgo Comunicación y Sostenibilidad

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Comunicación y Sostenibilidad				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 3				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 71

Estimación de Riesgo Gerencia de Sostenibilidad

ESTIMACION DE RIESGO								
Riesgos	Caida de objetos		Iluminación		Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 72

Evaluación de Riesgo Gerencia de Sostenibilidad

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Gerencia de Sostenibilidad				Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado						
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento					Si	No					
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO		X
3	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
4	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 73

Estimación de Riesgo Sostenibilidad II

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad		Media		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 74

Evaluación de Riesgo Sostenibilidad II

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Sostenibilidad II			Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado							
Oficinas			Inicial	X	Seguimiento	Sí				No							
Trabajadores expuestos: 3			Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres:			Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 75

Estimación de Riesgo Sostenibilidad III

ESTIMACION DE RIESGO				
Riesgos	Desorden de Areas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 76

Evaluación de Riesgo Sostenibilidad III

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: Sostenibilidad III				Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado					
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento											
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO		X
2	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 77

Estimación de Riesgo Wash

ESTIMACION DE RIESGO														
Riesgos	Caidas al mismo nivel		Caída de objetos		Pasillo Obstaculizado		Iluminación		Desorden de áreas		Hacinamiento		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		50.00		62.50		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 78

Evaluación de Riesgo Wash

EVALUACION DE RIESGOS																			
Localización: Wash				Evaluación											Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Oficinas				Inicial	X	Seguimiento		Fecha de la evaluación: 15/10/2019											
Trabajadores expuestos: 4				Fecha de la última evaluación:															
Mujeres: Hombres: 4																			
N°	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					T	TL	M	IM	IN	Si	No
		B	M	A	LD	D	ED												
1	Caidas al mismo nivel		X		X														X
2	Caída de Objetos		X		X														X
3	Pasillos obstaculizados		X		X														X
4	Iluminación		X		X														X
5	Desorden en áreas de la empresa		X		X														X
6	Hacinamiento		X		X														X
7	Riesgos ergonomicos y Psicolaborales		X		X												SI	NO	X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 79

Estimación de Riesgo Programa Técnico de Educación

ESTIMACION DE RIESGO										
Riesgos	Caída de objetos		Pasillo Obstaculizado		Iluminación		Desorden de áreas		Riesgos Ergonómicos	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		62.50		62.50		62.50
Estimacion de probabilidad	Media		Media		Media		Media		Media	

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 80

Evaluación de Riesgo Programa Técnico de Educación

EVALUACION DE RIESGOS																
Localización: Programa Técnico de Educación					Evaluación					Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Oficinas					Inicial	X	Seguimiento								Sí	No
Trabajadores expuestos: 6					Fecha de la evaluación: 15/10/2019											
Mujeres: Hombres:					Fecha de la última evaluación:											
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo				Sí	No			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM			IN		
3	Caida de Objetos		X		X				X				NO	NO	NO	X
4	Pasillos obstaculizados		X		X				X				NO	NO	NO	X
5	Iluminación		X		X				X				NO	NO	NO	X
6	Desorden en áreas de la empresa		X		X				X				NO	NO	NO	X
7	Riesgos ergonómicos y Psicolaborales		X		X				X				SI	NO	NO	X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 81

Estimación de Riesgos Escaleras

ESTIMACION DE RIESGO		
Riesgos	Caidas a distinto nivel	
Condiciones	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5
Total		50.00
Estimación de Probabilidad		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 82

Evaluación de Riesgos Escaleras

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: World Vision Nicaragua				Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado						
Escaleras				Inicial	X	Seguimiento					Sí	No					
Trabajadores expuestos: Todo el personal de World Vision Nicaragua.				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas a distinto nivel		X			X				X			No	No	No		X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 83

Estimación de Riesgos Pasillos Planta Alta

ESTIMACION DE RIESGO										
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Pasillo Obstruccionado		Desorden		Hacinamiento	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de ábuenas prácticas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos).	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50		50		50.00		50
Estimación de Probabilidad		Media		Media		Media		Media		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 84

Evaluación de Riesgos Pasillos Planta Alta

EVALUACION DE RIESGOS																			
Localización: World Vision Nicaragua				Evaluación								Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado				
Pasillos Planta Alta				Inicial	X	Seguimiento			T	TL	M				IM	IN	Sí	No	
Trabajadores expuestos:				Fecha de la evaluación: 15/10/2019															
Mujeres: Hombres:				Fecha de la última evaluación:															
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo											
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							
1	Caidas al mismo nivel		X			X					X			No	No	No	X		
2	Caida de Objetos		X		X				X					No	No	No	X		
3	Pasillos obstruccionados		X			X				X				No	No	No	X		
4	Desorden		X		X				X					No	No	No	X		
5	Hacinamiento		X		X				X					No	No	No	X		

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 85

Estimación de Riesgos Pasillos Planta Baja

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de objetos		Pasillo Obstaculizado	
	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		50
Estimación de Probabilidad		Media		Media		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 86

Evaluación de Riesgos Pasillos Planta Baja

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: World Vision Nicaragua				Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado						
Pasillos Planta Baja				Inicial	X	Seguimiento							Sí	No			
Trabajadores expuestos: Todo el personal de World Vision Nicaragua				Fecha de la evaluación: 15/10/2019													
Mujeres: 30 Hombres: 32				Fecha de la última evaluación:													
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X			X				X			No	No	No		X
2	Caida de Objetos		X		X				X				No	No	No		X
3	Pasillos obstaculizados		X			X				X			No	No	No		X
4	Golpe por objeto		X		X				X				No	No	No		X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 87

Estimación de Riesgos Bodegas

ESTIMACION DE RIESGO										
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de Objetos		Pasillo Obstaculizado		Desorden		Hacinamiento	
	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
Condiciones										
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas prácticas.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo.	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección.	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos).	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo.	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50		50		50.00		50
Estimación de Probabilidad		Media		Media		Media		Media		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 88

Evaluación de Riesgos Bodegas

EVALUACION DE RIESGOS																
Localización: World Vision Nicaragua				Evaluación								Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Bodegas				Inicial	X	Seguimiento					Sí				No	
Trabajadores expuestos: 2				Fecha de la evaluación: 15/10/2019												
Mujeres: 2 Hombres:				Fecha de la última evaluación:												
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo								
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN				
1	Caidas al mismo nivel		X			X				X			No	No	No	X
2	Caida de Objetos		X		X				X				No	No	No	X
3	Pasillos obstaculizados		X			X				X			No	No	No	X
4	Desorden		X		X				X				No	No	No	X
5	Hacinamiento		X		X				X				No	No	No	X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 89

Estimación de Riesgos Cocina

ESTIMACION DE RIESGO						
Riesgos	Caída al mismo nivel		Caída de objetos		Riesgos especiales	
Condiciones	Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0	NO	0	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5	SI	12.5	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0	NO	0	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0	NO	0	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0	NO	0	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	NO	12.5	NO	12.5	NO	12.5
Total		50.00		50.00		50
Estimación de Probabilidad		Media		Media		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 90

Evaluación de Riesgos Cocina

EVALUACION DE RIESGOS																			
Localización: World Vision Nicaragua			Evaluación										Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Cocina			Inicial	X	Seguimiento			Fecha de la evaluación: 15/10/2019								Sí	No		
Trabajadores expuestos: 62			Fecha de la última evaluación:																
Mujeres: 30 Hombres: 32																			
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo					No	No	No	X			
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							
1	Caidas al mismo nivel		X			X							X			No	No	No	X
2	Caida de Objetos		X		X					X						No	No	No	X
3	Riesgos Especiales		X			X							X			No	No	No	X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 91

Estimación de Riesgos Sala de Reuniones y Auditorio

ESTIMACION DE RIESGO		
Riesgos	Caída al mismo nivel	
Condiciones	Indicador	Valor
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	NO	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	NO	12.5
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	NO	12.5
Protección suministrada por los EPP	N/A	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A	N/A
Condiciones inseguras de trabajo	SI	12.5
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	NO	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	NO	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	NO	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo .	NO	12.5
Total		50.00
Estimación de Probabilidad		Media

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 92

Evaluación de Riesgos Sala de Reuniones y Auditorio

EVALUACION DE RIESGOS																	
Localización: World Vision Nicaragua			Evaluación				Medidas Preventivas / Peligro Identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado							
Salas de Reuniones y Auditorio			Inicial	X	Seguimiento					Sí	No						
Trabajadores expuestos:			Fecha de la evaluación: 15/10/2019														
Mujeres: Hombres:			Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			severidad			Estimación de Riesgo									
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN					
1	Caidas al mismo nivel		X			X				X			No	No	No		X
2	Caida de Objetos		X		X				X				No	No	No		X

Fuente.Propia.

Referenciado: Acuerdo ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 93

Evaluación de Riesgos

EVALUACION DE RIESGOS																			
Localización					Evaluación								Medidas preventivas / peligro identificado	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Actividad / Puesto de trabajo					Inicial			Seguimiento								Fecha de la evaluación:		Sí	No
Trabajadores expuestos: Mujeres: Hombres:					Fecha de la evaluación:			Fecha de la última evaluación:											
Nº	Peligro Identificado	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo											
		B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							

Fuente. Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Tabla 94

Modelo de Plan de Acción

PLAN DE ACCION				
Peligro identificado	Medidas preventivas y/o Acción requerida	Responsable de la ejecución	Fecha inicio y finalización	Comprobación eficacia de la acción (Firma y Fecha)

Fuente. Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09



Figura 13. Techo sin mantenimiento
Fuente: Propia

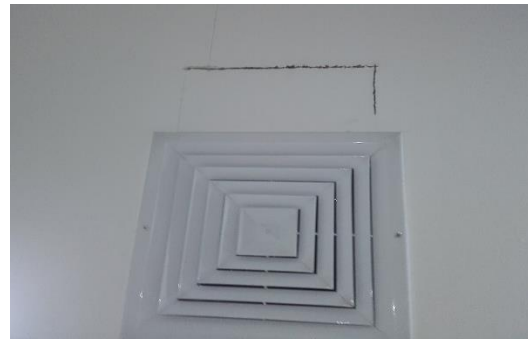


Figura 14. Abertura sin acabado
Fuente: Propia



Figura 15. Ruptura sin acabado.
Fuente: Propia



Figura 16. Cielo sin mantenimiento
Fuente: Propia



Figura 17. Ruptura sin acabado
Fuente: Propia



Figura 18. Ruptura sin acabado
Fuente: Propia



Figura 19. Pasillo como bodega
Fuente: Propia



Figura 20. Pasillo en uso como bodega
Fuente: Propia



Figura 21. Pasillo en uso como bodega
Fuente: Propia



Figura 22. Pasillo en uso como bodega
Fuente: Propia



Figura 23. Objetos acumulados
Fuente: Propia



Figura 24. Obstrucción de pasillos
Fuente: Propia

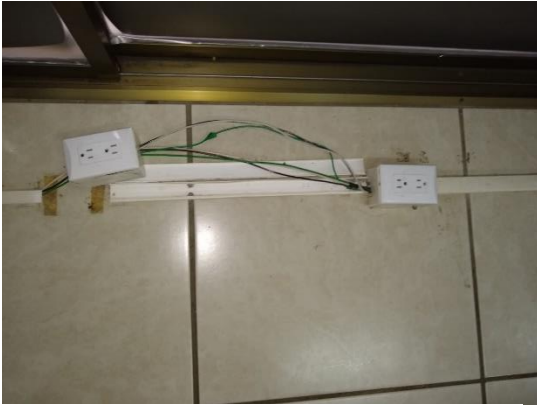


Figura 25. Conexiones en mal estado.

Fuente: Propia



Figura 26. Conexiones en mal estado.

Fuente: Propia



Figura 27. Equipos extintores no ubicados

Fuente: Propia



Figura 28. Aberturas sin acabado

Fuente: Propia

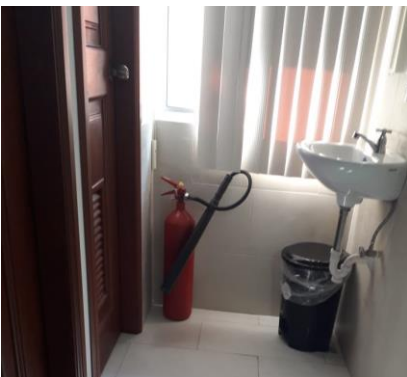


Figura 29. Extintores mal ubicados

Fuente: Propia

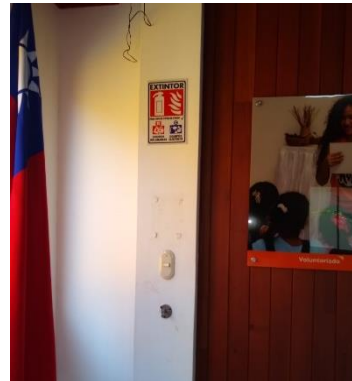


Figura 30. Extintores no ubicados

Fuente: Propia



Figura 31. Panel sin Señalización
Fuente: Propia



Figura 32. Panel sin Señalización
Fuente: Propia



Figura 33. Mala ubicación de mobiliario
Fuente: Propia

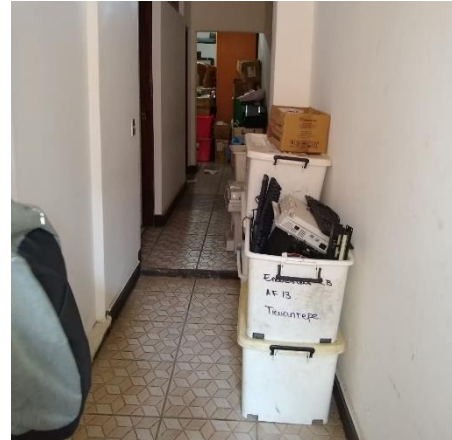


Figura 34. Obstrucción de Pasillos
Fuente: Propia



Figura 35. Obstrucción de ventanas.
Fuente: Propia



Figura 36. Cables sueltos.
Fuente: Propia



Figura 37. Hacinamiento en Bodegas
Fuente: Propia



Figura 38. Hacinamiento en Bodegas
Fuente: Propia



Figura 39. Hacinamiento en Bodegas
Fuente: Propia

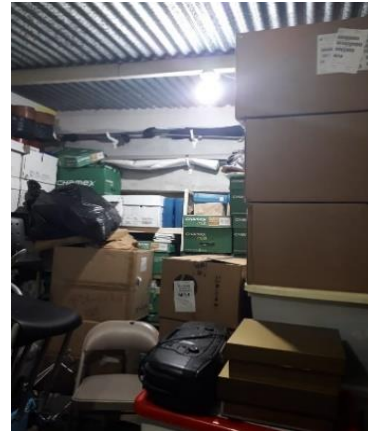


Figura 40. Hacinamiento en Bodegas
Fuente: Propia



Figura 41. Hacinamiento en Bodegas
Fuente: Propia



Figura 42. Pasillos como Bodegas
Fuente: Propia



Figura 43. Obstrucción de puertas

Fuente: Propia



Figura 44. Materiales Regados

Fuente: Propia



Figura 45. Materiales mal ubicados

Fuente: Propia



Figura 46. Materiales mal ubicados

Fuente: Propia



Figura 47. Puerta sin señalización

Fuente: Propia



Figura 48. Puerta sin señalización

Fuente: Propia



Figura 49. Piso en mal estado
Fuente: Propia

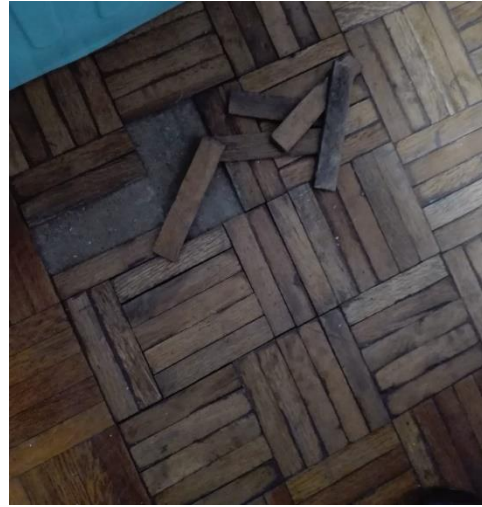


Figura 50. Piso en mal estado
Fuente: Propia

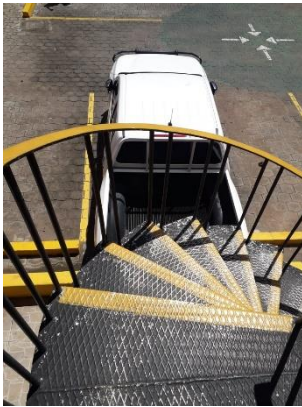


Figura 51. Escaleras sin cintas antideslizantes
Fuente: Propia

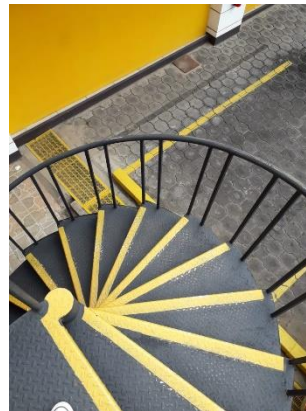


Figura 52. Escaleras sin cintas antideslizantes
Fuente: Propia

PLAN DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución : World Vision Nicaragua

Representante : Ing. Bayardo Figueroa Meza

Equipo de Trabajo : Mayerling Guadalupe Reyes Ramírez
Hugo Antonio Sandino Medrano
Serging Idalia Díaz Mendoza

Institución de Procedencia : Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua

Período : Octubre-diciembre 2019

Asunto : Evaluación inicial de riesgos laborales en la Organización World Vision Nicaragua, ubicado en el distrito II de Managua, en el segundo semestre del año 2019.

Cobertura : Sede Central World Vision Nicaragua

II. FUNDAMENTACIÓN o justificación

En este documento se presenta la planificación de las actividades a realizar que permitan llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos planteados, interrelacionando los intereses de la organización y del equipo de trabajo.

Tabla 95

Plan de Trabajo

OBJETIVO 1	META	ACTIVIDADES	RESPON.	CRONOGRAMA (Semana)
Describir la situación actual en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional en la organización World Vision Nicaragua, mediante el check List compilación leyes y normativas HSE-MITRAB.	Obtener la descripción general de las instalaciones de la organización	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las instalaciones. - Observación del estado actual de las instalaciones. - Aplicación de la guía de observación propuesta según la compilación de leyes. 	Equipo de Trabajo	Semana 1 y 2 8 Oct- 18 Oct
OBJETIVO 2	META	ACTIVIDADES	RESPON.	CRONOGRAMA (Semana)
Identificar los principales factores de riesgos a los que están expuestos los colaboradores, mediante la aplicación del Check List de identificación de riesgo que recomienda el MITRAB.	Crear un matriz de los riesgos identificados mediante la aplicación del Check List.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un recorrido por área de la organización. - Aplicación de la guía de observación recomendada por el MITRAB. - Organización de Datos sobre riesgos existentes. 	Equipo de Trabajo	Semana 2,3 y 4. 14 Oct-1 Nov
OBJETIVO 3	META	ACTIVIDADES	RESPON.	CRONOGRAMA (semanas)

<p>Evaluar los niveles de riesgo a los que están expuestos los colaboradores en las diferentes áreas de las instalaciones, haciendo uso de las técnicas relacionadas a la Higiene y Seguridad Ocupacional.</p>	<p>Presentar de forma preliminar los niveles de riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los riesgos encontrados. - Evaluación mediante la estimación de la probabilidad de los factores de riesgo recomendada en el acuerdo ministerial del marco legal nicaragüense. - Realizar un Mapa de Riesgos presente en las instalaciones en la Organización. 	<p>Equipo de Trabajo</p>	<p>Semana 5 y 6 4 Nov – 15 Nov</p>
<p>OBJETIVO 4</p>	<p>META</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>RESPON.</p>	<p>CRONOGRAMA (semanas)</p>
<p>Proponer mejoras para el control y reducción de riesgos en conformidad de lo establecido en la ley 618 “Ley de Higiene y Seguridad del trabajo”.</p>	<p>Entrega del documento final sobre la Evaluación inicial de riesgos laborales en la Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de datos recopilados. - Elaborar un Plan de Acción para la Organización World Vision Nicaragua. 	<p>Equipo de Trabajo</p>	<p>Semana 7 y 8 18 Nov. – 29 Nov.</p>

Fuente: Propia

Tabla 96

Cronograma de Actividades Propuesto

°	Actividad	Inicio	Final	8-oct	9-oct	14-oct	15-oct	16-oct	21-oct	22-oct	23-oct	24-oct	25-oct	28-oct	29-oct	30-oct	4-nov	5-nov	6-nov	7-nov	8-nov	11-nov	12-nov	13-nov	14-nov	15-nov	22-nov	23-nov	24-nov	25-nov	26-nov	27-nov	28-nov	29-nov	
1	Reconocimiento de las instalaciones sede Central	8/10/2019	9/10/2019	■	■																														
2	Medición inicial de las condiciones ocupacionales	14/10/2019	16/10/2019			■	■	■																											
3	Organización de datos sobre riesgos existentes	21/10/2019	25/10/2019						■	■	■	■	■																						
4	Clasificación de riesgos	21/10/2019	25/10/2019						■	■	■	■	■																						
5	Realizar un Mapa de Riesgos presente en las instalaciones	21/10/2019	25/10/2019						■	■	■	■	■																						
6	Reconocimiento de las instalaciones sede Granada	28/10/2019	30/10/2019											■	■	■																			
7	Medición inicial de las condiciones ocupacionales	4/11/2019	8/11/2019														■	■	■	■	■														
8	Organización de datos sobre riesgos existentes	11/11/2019	15/11/2019																			■	■	■	■	■									
9	Clasificación de riesgos	22/11/2019	26/11/2019																								■	■	■	■	■				
10	Realizar un Mapa de Riesgos presente en las instalaciones	27/11/2019	29/11/2019																														■	■	■

Fuente. Propia

Señalización Recomendada



Figura 53. Caída a distinto nivel

Fuente: Compilación de leyes



Figura 54. Riesgo de tropezar

Fuente: Compilación de leyes



Figura 55. Escaleras

Fuente: Google



Figura 56. Salida de Emergencia

Fuente: Google



Figura 57. Extintor

Fuente: Google



Figura 58. Botiquín de primeros auxilios

Fuente: Google



Figura 59. Ruta de Evacuación

Fuente: Google



Figura 60. Riesgo eléctrico

Fuente: Google

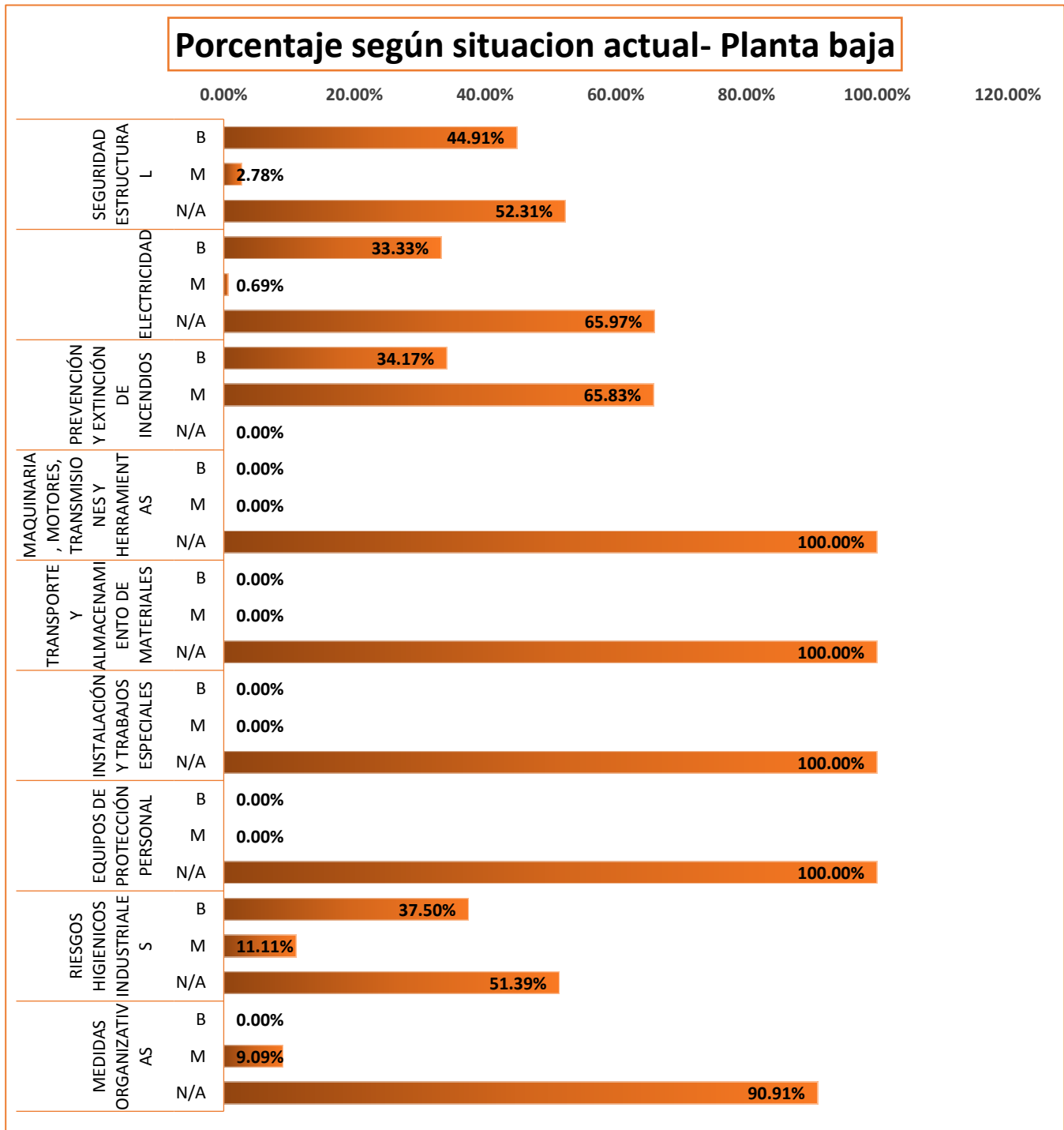


Gráfico 1. Aplicación Check list de la Compilación de Leyes y Normativas

Fuente: Propia

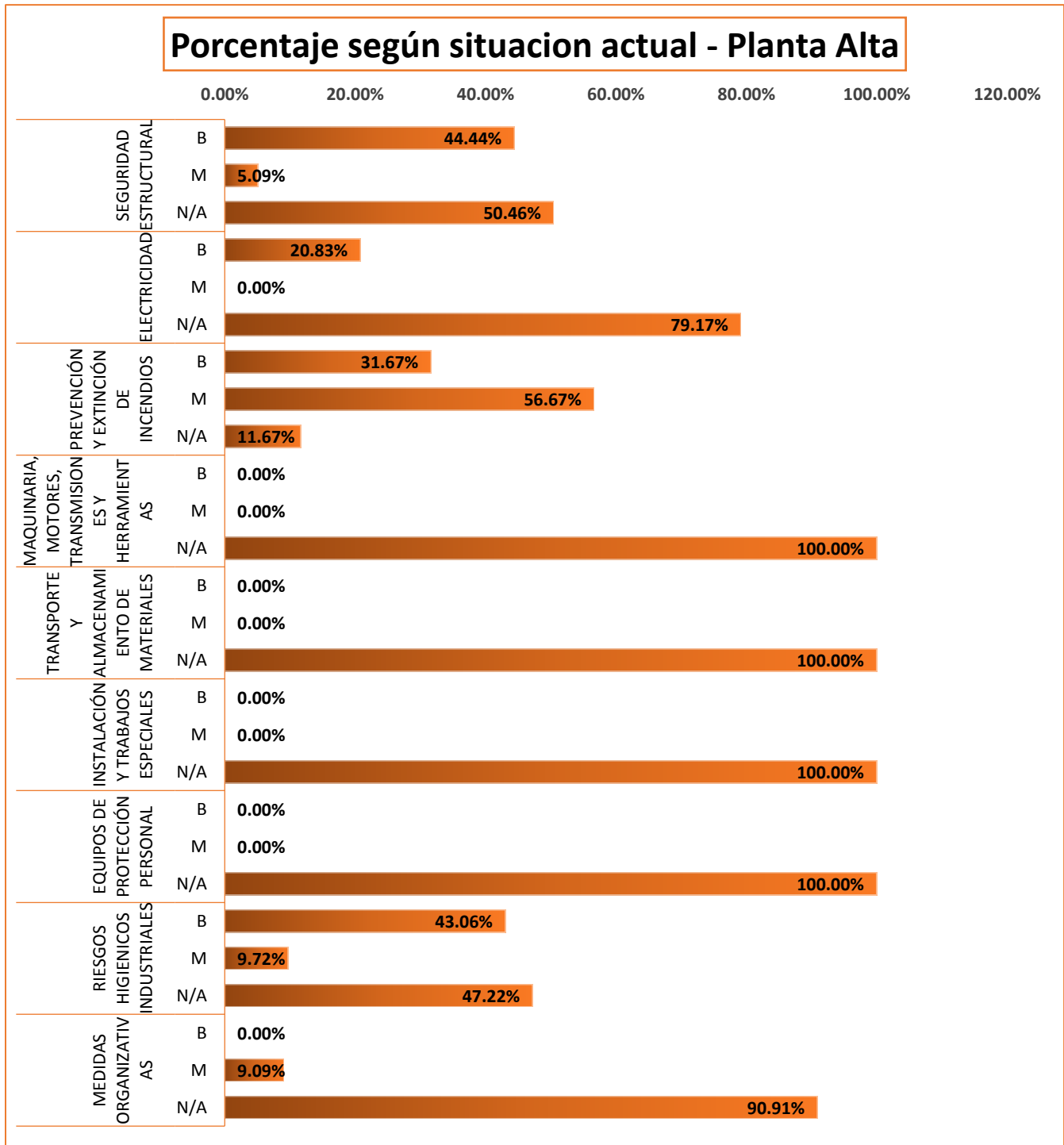


Gráfico 2. Aplicación Check list de la Compilación de Leyes y Normativas

Fuente: Propia

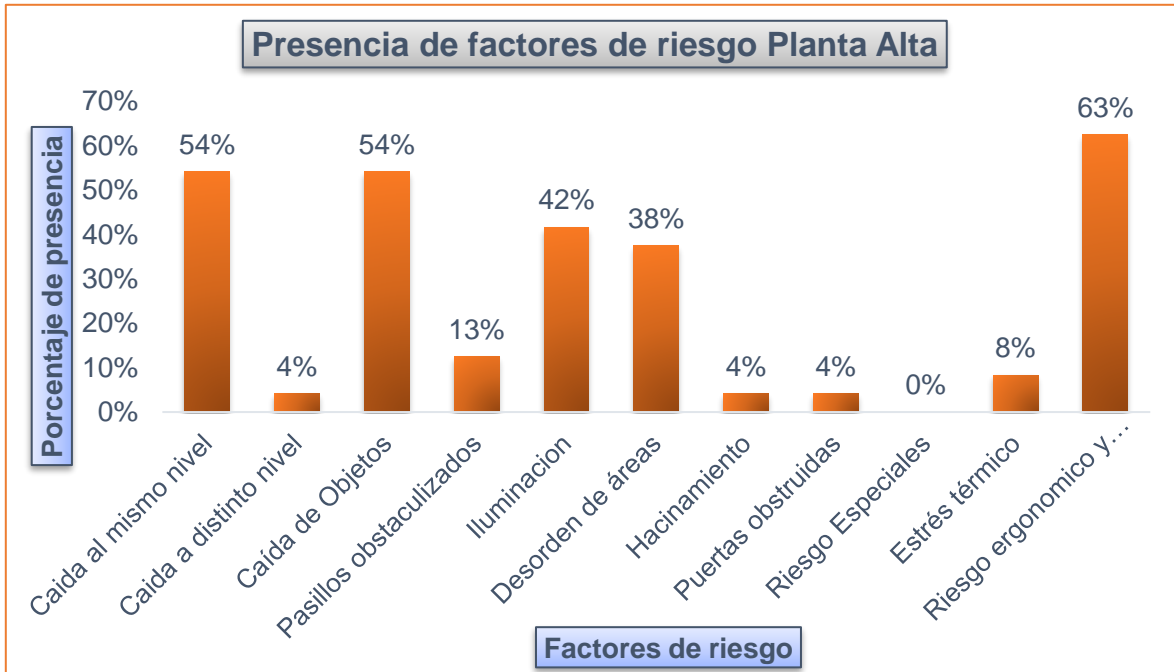


Gráfico 3. Presencia de factores de riesgos. Planta Alta

Fuente: Propia

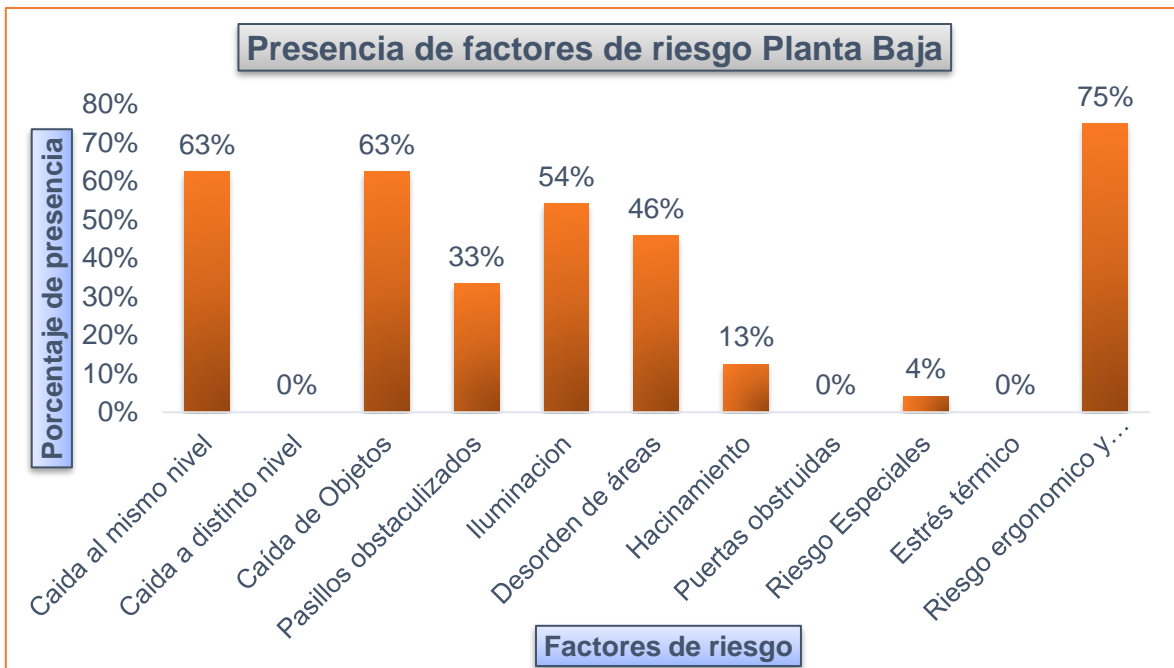
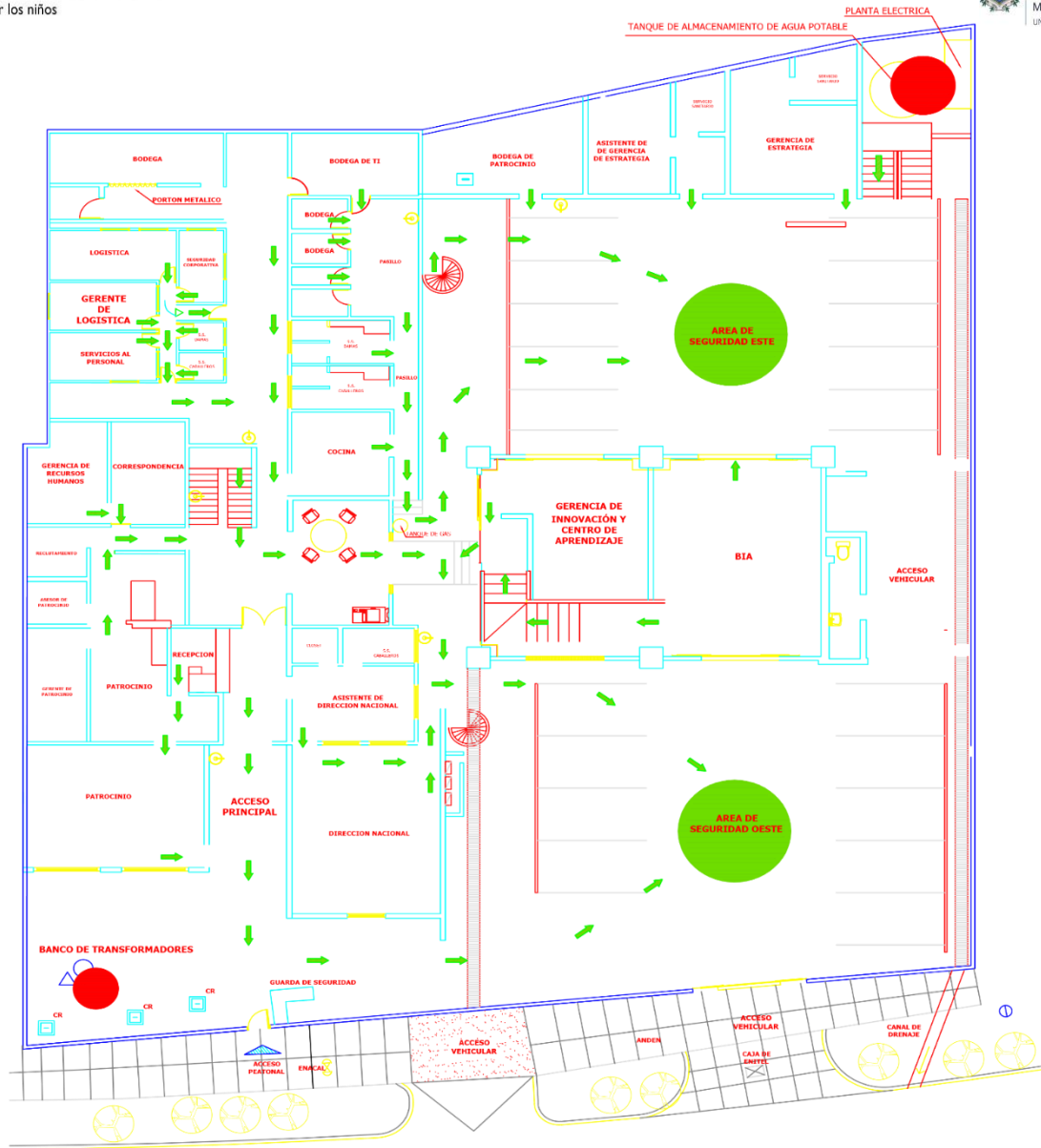


Gráfico 4. Presencia de factores de riesgos. Planta Baja

Fuente: Propia



PLANTA BAJA

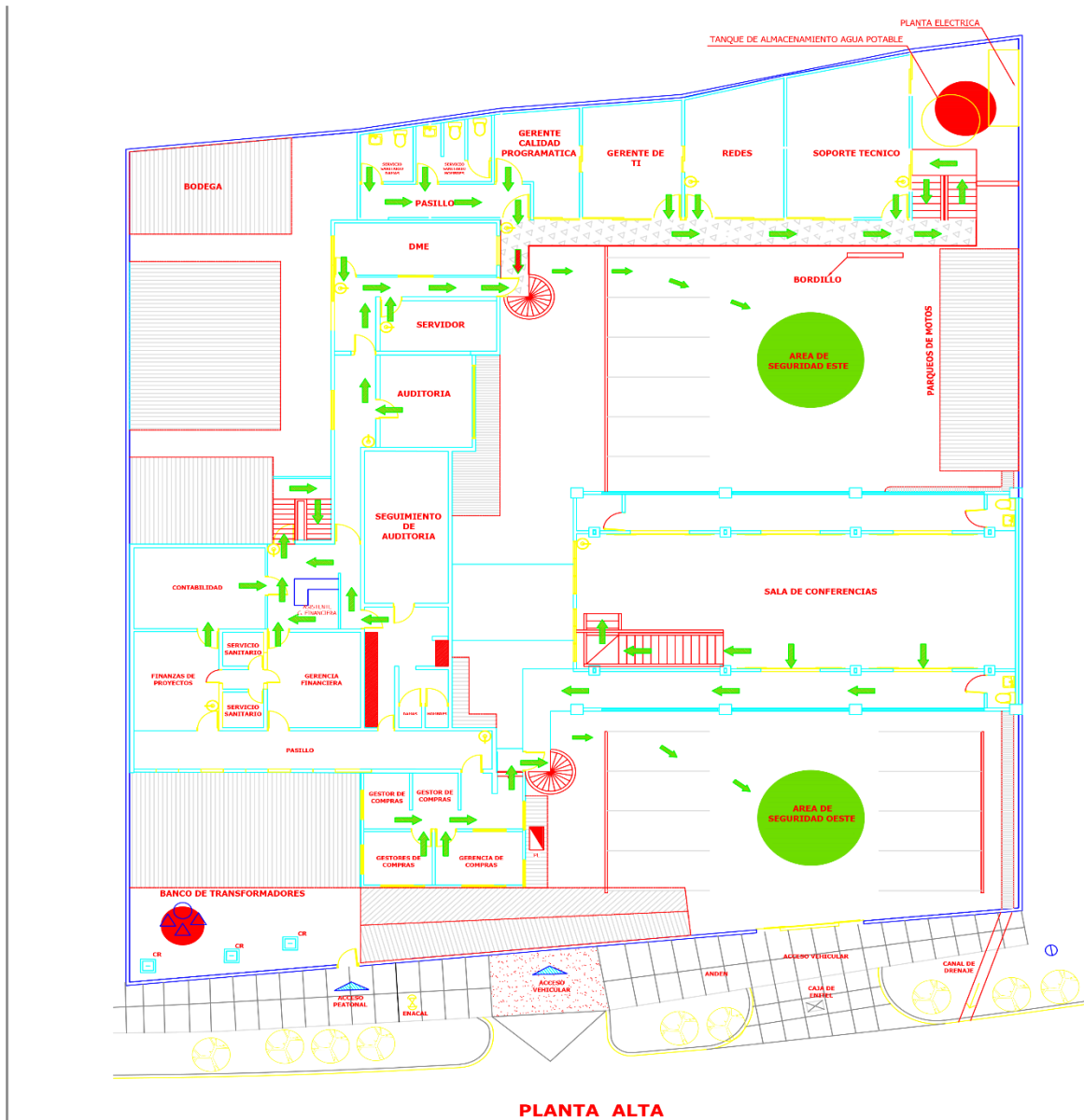
SIMBOLOGIA

- EXTINTOR DE INCENDIO
- RUTA DE EVACUACIÓN
- PROYECCIÓN DE TECHO
- PUERTA
- MOBILIARIO
- ZONA DE PELIGRO
- BANCO DE TRANSFORMADORES
- PANEL ELECTRICO
- CAJA DE REGISTRO

CONTENIDO:	OFICINA BOLONIA - ON1	PROPIETARIO:	VISION MUNDIAL NICARAGUA	PLANO N°	2
PROYECTO:	TODAS LAS COTAS ESTAN EN METRO	DIBUJO:	Ing. Wilhen Martinez Paredes	APROBÓ:	
	PLAN DE EVACUACION PLANTA BAJA	REVISÓ:	Ing. Favio Incer Campos	FECHA:	Enero 2014
				HOJA:	A-1

Figura 61. Ruta de Evacuación Planta Baja

Fuente: Propia



PLANTA ALTA

SIMBOLOGIA		BANCO DE TRANSFORMADORES	
	EXTINTOR DE INCENDIO		BANCO DE TRANSFORMADORES
	RUTA DE EVACUACIÓN		PANEL ELECTRICO
	PROYECCIÓN DE TECHO		ZONA DE PELIGRO
	PUERTA		
	MOBILIARIO		
	CAJA DE REGISTRO		

CONTENIDO:	OFICINA BOLONIA - ON1	PROPIETARIO:	VISION MUNDIAL NICARAGUA	PLANO N°:	2
PROYECTO:	TODAS LAS COTAS ESTAN EN METRO	DIBUJÓ:	Ing. Wilhen Martinez Paredes	APROBÓ:	
	PLAN DE EVACUACION PLANTA ALTA	REVISÓ:	Ing. Favio Incer Campos	FECHA:	Enero 2014
				HOJA:	A-1

Figura 62. Ruta de Evacuación Planta Alta

Fuente: Propia

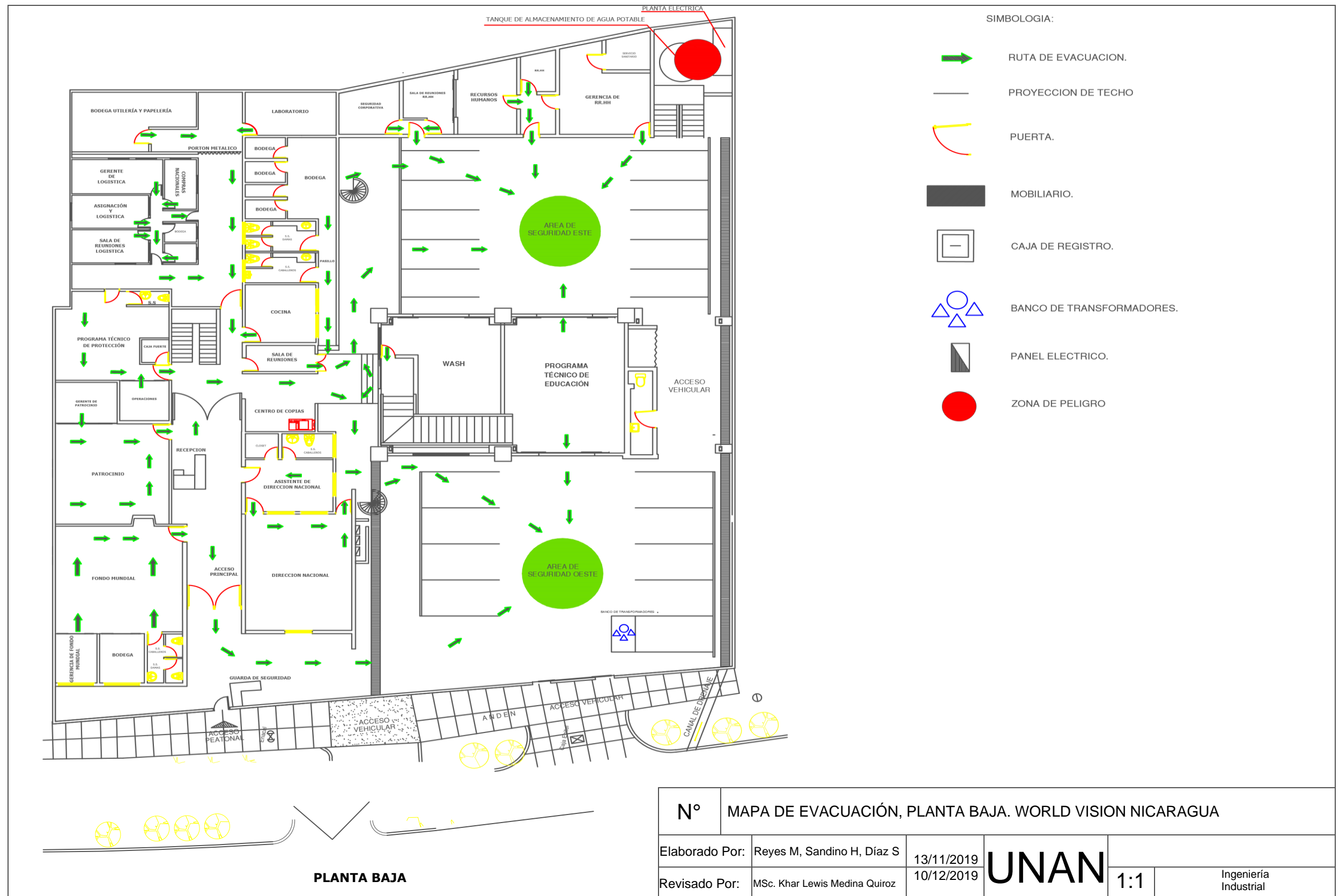


Figura 63. Ruta de Evacuación Propuesta, Planta Baja.

Fuente: Propia

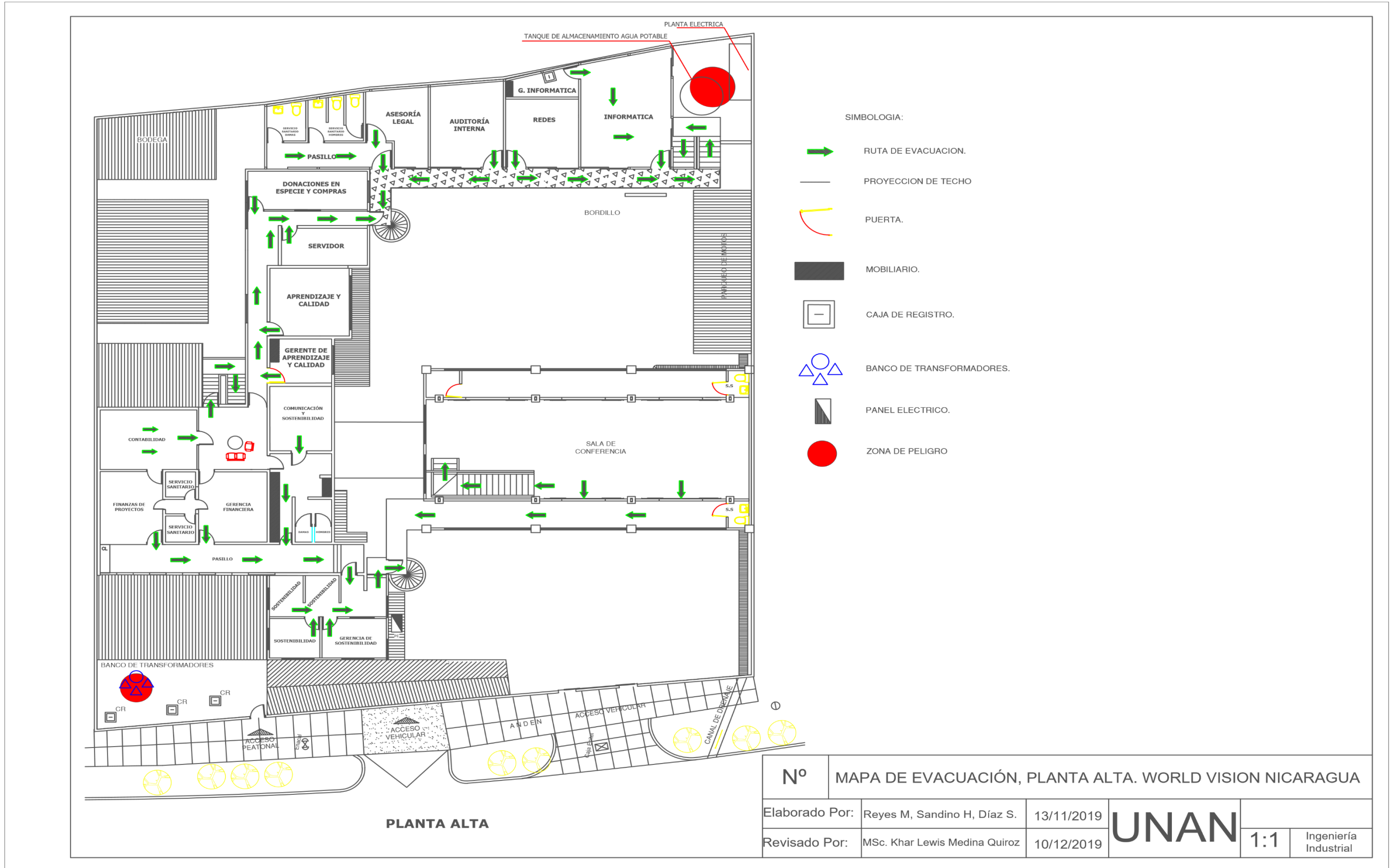


Figura 64. Ruta de Evacuación Propuesta, Planta Alta.

Fuente: Propia












Compilación de Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo
Ministerio del Trabajo
Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo

Tabla 97

Guía de aspectos básicos a observar en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo.

CONCEPTO	ELEMENTOS	B	M	N/A
SEGURIDAD ESTRUCTURAL	☞ Suelos, techos			
	☞ Paredes			
	☞ Escaleras fijas			
	☞ Plataformas de trabajo			
	☞ Aberturas en piso			
	☞ Puertas y salidas			
	☞ Comedores			
	☞ Cocina			
ELECTRICIDAD	☼ Instalaciones			
	☼ Protección contra contacto			
	☼ Aparatos, herramientas			
	☼ Máquinas y conductores			
	☼ Máquinas de elevación y transporte			
	☼ Trabajos en alta tension			
PREVENCIÓN Y EXTIN- CIÓN DE INCENCIO	▪ Ubicación y distribución de locales			
	▪ Estructura de los locales			
	▪ Señales de salidas			
	▪ Evacuación			
	▪ Medios de prevención y extinción de incendios			
MAQUINARIA, MOTORES, TRANSMISIONES Y HERRAMIENTAS	o Mandos, controles o Resguardos fijos			
	o Dispositivos de seguridad o Entrenamiento			
	o Averías y prohibiciones			

	o Conservación y mantenimiento de herramientas o Maquinaria del flujo del proceso			
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES	→ Estado y utilización de los medios de transporte			
	→ Métodos de transporte y manipulación de carga			
	→ Mantenimiento de los medios de transporte			
	→ Almacenamiento general			
	→ Almacenamiento especial			
CONCEPTO	ELEMENTOS	B	M	N/A
INSTALACIÓN Y TRABAJOS ESPECIALES	❖ Instalación de sistema de combustible			
	❖ Recipiente a presión			
	❖ Compresores			
	❖ Cuartos fríos			
	❖ Soldadura			
	❖ Trabajo en altura			
	❖ Pintura, hornos			
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	✓ Ropa de trabajo			
	✓ Protección de: cabeza, la cara, vista, oídos			
	✓ Protección de extremidades inferiores			
	✓ Protección de extremidades superiores			
	✓ Protección aparato respiratorio ü Cinturones de seguridad			
RIESGOS HIGIÉNICOS INDUSTRIALES	☞ Iluminación natural			
	☞ Iluminación artificial			
	☞ Intensidad de iluminación			
	☞ Ventilación, temperatura			
	☞ Ruido			
	☞ Contaminante Químico			

MEDIDAS ORGANIZATIVAS	 Reglamento Técnico Organizativo de H. S. T.			
	 Comisión Mixta de H. S. T.			
	 Formación – Instrucción			
	 Botiquín			
	 Estadísticas de Accidentes			
	 Reporte de los Accidentes al MITRAB			
	 Investigan los Accidentes			
	 Cumplimiento a las Disposiciones Técnicas			
	 Remisión al MITRAB de los resultados de exámenes médicos.			
	 Planes de Trabajo			
	 Libro de Actas			

Fuente: Compilación de Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo.